



CERTIFICADO DE INTERVENTORÍA

La suscrita, María José Mojica Daza, identificada con cédula de ciudadanía No. 49.796.398, en calidad de representante legal de interventoría del contrato No. 3301 del 23 de septiembre de 2025, suscrito entre la gobernación del Tolima y el Consorcio SJB interventoría, para la ejecución de la obra "CONSTRUCCIÓN NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA, CÓDIGO BPIN 2022000060023"

CERTIFICA QUE:

Durante el desarrollo de la obra, la interventoría ha realizado seguimiento técnico, administrativo y financiero a las actividades ejecutadas en el periodo comprendido entre el **01 de noviembre de 2025 al 30 de noviembre de 2025**, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la correcta ejecución de las cantidades de obra y la calidad de los materiales utilizados.

Con base en las revisiones, visitas de campo y demás controles realizados, se certifica que las cantidades de obra ejecutadas corresponden a un avance del 8.97% para el presente periodo y la calidad de los trabajos realizados corresponden a lo realmente construido y cumplen con los requisitos de los planos, especificaciones técnicas y demás documentos contractuales.

Se expide el presente certificado a solicitud de la parte interesada, para los fines que estime convenientes.

En chaparral, Tolima a los 5 días de mes de diciembre de 2025.

MARIA JOSE MOJICA DAZA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SJB INTERVENTORIA
NIT. 901.989.292-7

	INFORME DE OBRA N°2 CONSORCIO EQUIGRAVA	
	CONTRATO DE OBRA N°2631 del 17 julio 2025 "CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023"	

INFORME DE OBRA No. 2

"CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023"

DEL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2025 – AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025

PARA: LA GOBERNACION DEL TOLIMA

REALIZADO POR: CONSORCIO EQUIGRAVA

Chaparral, Tolima

	INFORME DE OBRA N°2 CONSORCIO EQUIGRAVA	
	<p align="center">CONTRATO DE OBRA N°2631 del 17 julio 2025</p> <p align="center">"CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023"</p>	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	5
2. OBJETIVO GENERAL	6
2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS	6
3. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO	7
3.1 LOCALIZACION GENERAL DEL PROYECTO	7
3.2 DESCRIPCION DEL PROYECTO	8
4. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL CONTRATO	9
4.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	9
4.2 FORMA DE PAGO	10
4.3 ANTICIPO	10
4.4 DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO DE OBRA	11
4.5 PAGO DE IMPUESTOS	12
4.5 GARANTIAS DEL CONTRATO	12
4.6 MODIFICACIONES Y/O ACTUALIZACIONES AL CONTRATO	13
5. INFORMACIÓN TECNICA Y AVANCE DE OBRA	13
5.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS	13
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS	14
5.3 AVANCE DE OBRA	16
5.4 AVANCE FINANCIERO	18
5.5 RESUMEN DE CANTIDADES EJECUTADAS	19
5.6 RELACIÓN DE PERSONAL, EQUIPOS Y MAQUINARIA	27
5.7 CONTROL CLIMATOLOGICO	27
5.8 CONTROL DE CALIDAD	29
6. COMPONENTE AMBIENTAL	30
7. COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)	32
8. REGISTRO FOTOGRAFICO	35
9. CONCLUSIONES	39
10. ANEXOS	40

	INFORME DE OBRA N°2 CONSORCIO EQUIGRAVA	
	CONTRATO DE OBRA N°2631 del 17 julio 2025 "CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023"	

TABLA DE ILUSTRACIONES (TABLA)

Tabla 1. Información general del contrato de obra	9
Tabla 2. Certificado de disponibilidad presupuestal	11
Tabla 3. Registro presupuestal	11
Tabla 4. Pago de impuestos del contrato de obra	12
Tabla 5. Pólizas de seguro contrato de obra	12
Tabla 6. Avance físico y ejecución presupuestal	16
Tabla 7. Resumen actas parciales	18
Tabla 8. Resumen de actividades ejecutadas	26
Tabla 9. Relación de personal	27
Tabla 10. Relación de equipos y maquinaria	27
Tabla 11. Clasificación lluvia según OMM	28
Tabla 12. Reporte hidrometeorológico IDEAM	28
Tabla 13. Trámites ante autoridades ambientales	31
Tabla 14. Consumo de EPP mensual	33

	INFORME DE OBRA N°2 CONSORCIO EQUIGRAVA	
	CONTRATO DE OBRA N°2631 del 17 julio 2025 "CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023"	

TABLA DE IMÁGENES

Imagen. 1	Localización dentro del municipio de Chaparral	7
Imagen. 2	Vista en planta del proyecto	8
Imagen. 3	Curva avance físico	17
Imagen. 4	Curva avance presupuestal	17
Imagen. 5	Estado de facturación	18
Imagen. 6	Estado del tiempo	29
Imagen. 7	Solado	35
Imagen. 8	Movimiento de tierras	35
Imagen. 9	Instalación de acero	35
Imagen. 10	Construcción de zapatas	35
Imagen. 11	Excavaciones	35
Imagen. 12	Construcción de cimentación	35
Imagen. 13	Cimentación y estructura	36
Imagen. 14	Construcción de columnas	36
Imagen. 15	Muro de contención	36
Imagen. 16	Construcción de zarpa	36
Imagen. 17	Instalación de acero en muro	36
Imagen. 18	Construcción de muro	36
Imagen. 19	Entrega de EPP	37
Imagen. 20	Socializaciones SST	37
Imagen. 21	Capacitaciones SST	37
Imagen. 22	Señalización de obra	37
Imagen. 23	Instalación de señales en obra	37
Imagen. 24	Señales verticales	37
Imagen. 25	Construcción de zona peatonal	38
Imagen. 26	Instalación de polisombra	38
Imagen. 27	Orden y aseo	38
Imagen. 28	Aseo de obra	38

	INFORME DE OBRA N°2 CONSORCIO EQUIGRAVA	
	CONTRATO DE OBRA N°2631 del 17 julio 2025 "CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023"	

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por CONSORCIO EQUIGRAVA identificado con NIT 901.965.829-8 contiene el informe de obra No. 2 correspondiente al Contrato No. 2631 del 17 julio 2025, cuyo objeto es la "CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023", el cual fue adjudicado por la gobernación del Tolima a través de la resolución No. 002414 del 09 de Julio de 2025 mediante licitación pública No. LPO-026-2025.

En este Informe, se hace una descripción de las actividades realizadas mensualmente, de tal manera que le permita tener a la entidad una visión general del desarrollo y cada etapa del contrato de obra en sus aspectos técnicos, administrativos, financieros, ambiental, calidad, social y de seguridad y salud en el trabajo.

	INFORME DE OBRA N°2 CONSORCIO EQUIGRAVA	
	CONTRATO DE OBRA N°2631 del 17 julio 2025 "CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023"	

2. OBJETIVO GENERAL

Informar a la entidad contratante sobre el estado del contrato y ejecución de las actividades de obra, realizando seguimiento a las actividades desarrolladas cada mes en el marco técnico, administrativo, financiero, ambiental, calidad, social y de seguridad y salud en el trabajo del proyecto "Construcción Nuevo Hospital San Juan Bautista" de conformidad con las especificaciones y características técnicas, programación de obra y planes de gestión, garantizando la calidad y el buen funcionamiento de la estructura.

2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Proporcionar a la entidad contratante una visión global de las ejecuciones del contrato, dentro del periodo en estudio.
- Realizar seguimiento y evidenciar los avances de las actividades realizadas en obra.
- Construir infraestructura institucional adecuada.
- Cumplir con los parámetros técnicos normativos vigentes.
- Cumplir los plazos contractuales de ejecución.

	INFORME DE OBRA N°2 CONSORCIO EQUIGRAVA	
	CONTRATO DE OBRA N°2631 del 17 julio 2025 "CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023"	

3. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

3.1 LOCALIZACION GENERAL DEL PROYECTO

El municipio de chaparral se encuentra localizado en la región sur del departamento del Tolima, su cabecera es eje social y económico de la región, la cual se encuentra a aproximadamente 163km de Ibagué, capital del departamento y a 250km de Bogotá D.C. Limita al oriente con los municipios de Ataco y Coyaima, al occidente con los municipios de Tuluá, Buga, Cerrito y pradera localizados en el departamento del Valle del Cauca.

El proyecto se localiza en el municipio de chaparral, departamento del Tolima, la construcción del nuevo hospital se encuentra a aproximadamente diez (10) minutos en móviles motorizados del centro del municipio exactamente entre las coordenadas 903119,083 norte – 845696,208 este y 903094,88 norte – 845806,285 este, sobre la vía Chaparral – Ataco en la vereda Las Tapias.

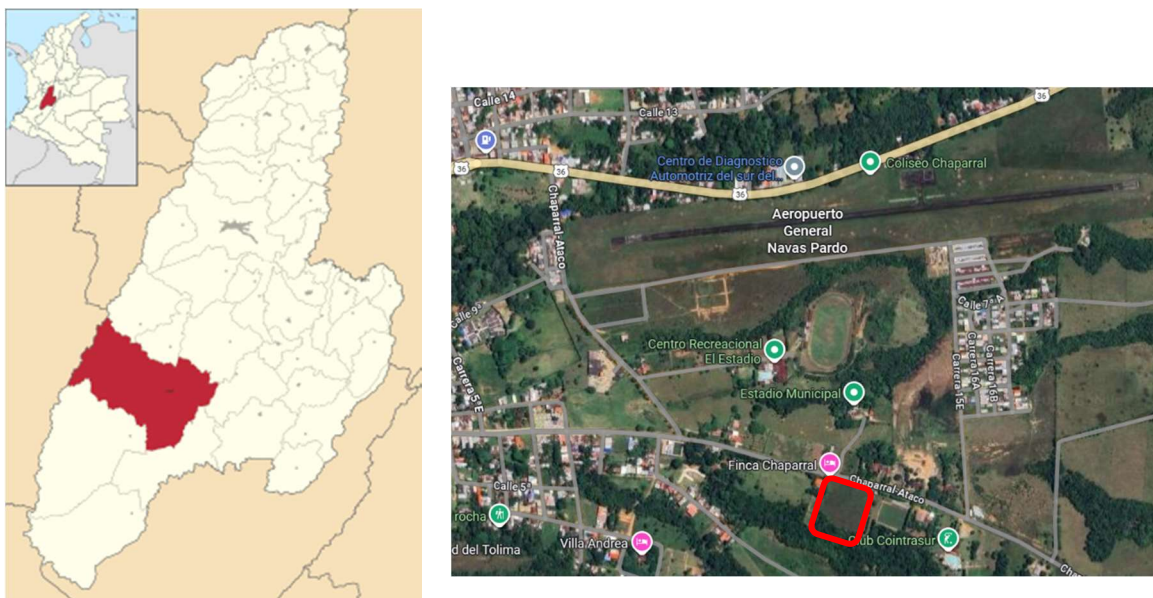


Imagen. 1 Localización dentro del municipio de Chaparral

	INFORME DE OBRA N°2 CONSORCIO EQUIGRAVA	
	<p align="center">CONTRATO DE OBRA N°2631 del 17 julio 2025</p> <p align="center">"CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023"</p>	

3.2 DESCRIPCION DEL PROYECTO

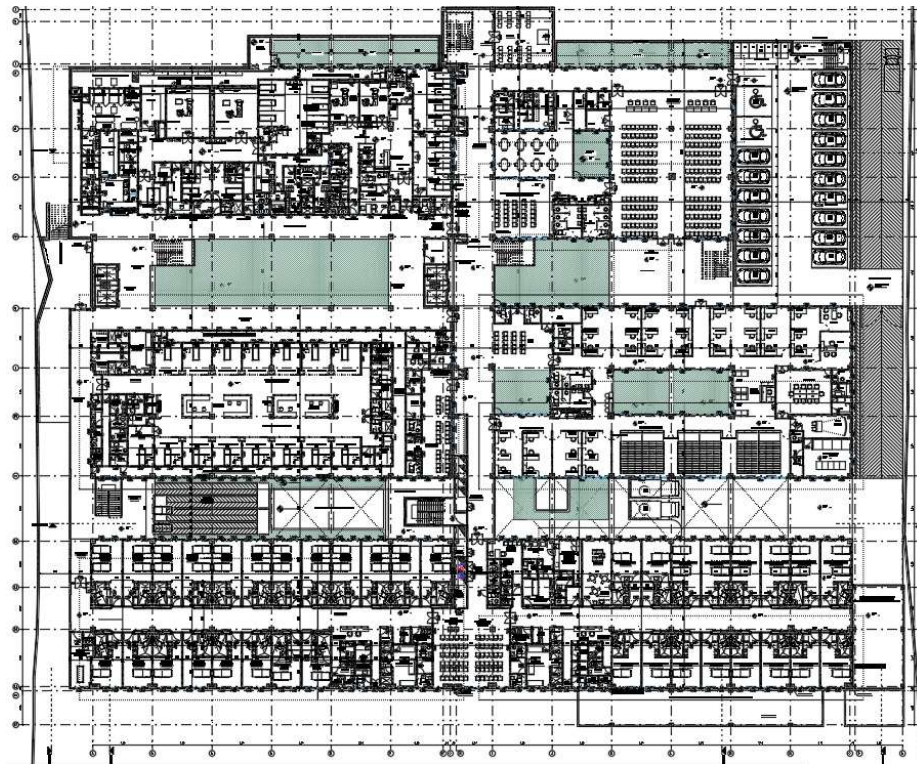


Imagen. 2 Vista en planta del proyecto

La secretaria departamental de salud del Tolima cuenta con el programa territorial de reorganización, rediseño y modernización de las redes de ESE del departamento del Tolima, el cual fue viabilizado por el Ministerio de Salud y Protección Social en diciembre de 2021. En este se contempla que la tipología del Hospital San Juan Bautista es IAE2 y el hospital de referencia de la región Chaparral. Los servicios ofertados por el Hospital San Juan Bautista de Chaparral se encuentran limitado por el espacio físico de la actual infraestructura pues las instalaciones con que cuenta el único hospital de chaparral deben cumplir con los requisitos normativos y técnicos vigentes para su funcionamiento. Teniendo en cuenta el incumplimiento de la actual infraestructura es clara la necesidad de la construcción del nuevo San Juan Bautista del Municipio de Chaparral con el fin de garantizar la prestación de servicio público de salud en el sur del Tolima, sino para proteger el derecho fundamental a la salud de sus habitantes.

	INFORME DE OBRA N°2 CONSORCIO EQUIGRAVA	
	CONTRATO DE OBRA N°2631 del 17 julio 2025 "CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023"	

4. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL CONTRATO

4.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	LICITACIÓN PÚBLICA
N° PROCESO DE SELECCIÓN:	LPO-026-2025
N° CONTRATO:	2631 del 17 julio 2025
ENTIDAD CONTRATANTE:	GOBERNACION DEL TOLIMA
CONTRATISTA:	CONSORCIO EQUIGRAVA
NIT:	901.965.829-8
REPRESENTANTE LEGAL:	OMAR MOUKARZEL DE LA ESPRIELLA
C.C	73.197.965
OBJETO DEL CONTRATO:	CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 82'725.665.350
VALOR DEL PAGO ANTICIPADO:	SIN ANTICIPO NI PAGO ANTICIPADO
VALOR ADICIONAL:	\$ 0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	\$ 82'725.665.350,17
PLAZO INICIAL DE LA EJECUCION DE OBRA:	VEINTICUATRO (24) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	02 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	01 DE OCTUBRE DE 2027
INTERVENTOR:	CONSORCIO SJB INTERVENTORIA
NIT:	901.989.292-7
SUPERVISIÓN:	ALISON AMAYA REYES, DIRECTORA DE DESARROLLO DE SERVICIOS Y CALIDAD DE LA PRESTACIÓN

Tabla 1. Información general del contrato de obra

	INFORME DE OBRA N°2 CONSORCIO EQUIGRAVA	
	CONTRATO DE OBRA N°2631 del 17 julio 2025 "CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023"	

4.2 FORMA DE PAGO

El pago del presente proceso será bajo la modalidad de precio unitario el cual deberá incluir los costos de administración e imprevistos y la utilidad del constructor.

El Departamento pagará el 95% del valor total del contrato mediante actas parciales de obra.

- El valor del contrato se cancelará en pagos parciales hasta el noventa y cinco (95%) del valor del contrato, previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar, de manera proporcional con el avance físico de obra registrado mediante actas parciales de ejecución de obras.
- Un pago final equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato de obra se pagará por el departamento del Tolima al momento de la suscripción del acta de recibo final y liquidación del contrato de obra y el lleno de requisitos exigidos.

Todas las actas y pago deberán ser refrendados por el contratista de obra, la interventoría y el supervisor.

El contratista deberá acreditar el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el inciso 2° del artículo 41 de la ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 23 de la Ley de 1150 de 2007.

Los pagos están supeditados al PAC del sistema general de regalías que es administrado por el ministerio de Hacienda y Crédito Público sobre los recursos asignados al Departamento para la ejecución de este proyecto.

4.3 ANTICIPO

Para la ejecución del presente contrato no se recibió anticipo y/o pago anticipado.

	INFORME DE OBRA N°2 CONSORCIO EQUIGRAVA	
	CONTRATO DE OBRA N°2631 del 17 julio 2025 "CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023"	

4.4 DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO DE OBRA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP REGALIAS)		
NÚMERO	FECHA	VALOR
22525	30/04/2025	\$29.522.330.328,35
22425	30/04/2025	\$7.986.459.052,00
22625	30/04/2025	\$5.207.860.342,54
22125	30/04/2025	\$2.730.198.013,66
22225	30/04/2025	\$20.472.707.854,36
22325	30/04/2025	\$20.472.707.854,35

Tabla 2. Certificado de disponibilidad presupuestal

REGISTRO PRESUPUESTAL		
NÚMERO	FECHA	VALOR
26525	19/08/2025	\$29.522.330.328,35
26625	19/08/2025	\$20.472.707.854,36
26725	19/08/2025	\$20.472.707.854,35
26925	19/08/2025	\$2.730.198.013,66
26825	19/08/2025	\$7.986.459.052,00
27025	19/08/2025	\$1.541.262.247,45

Tabla 3. Registro presupuestal

	INFORME DE OBRA N°2 CONSORCIO EQUIGRAVA	
	CONTRATO DE OBRA N°2631 del 17 julio 2025 "CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023"	

4.5 PAGO DE IMPUESTOS

IMPUESTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR
Estampilla pro-Tolima 150 años	\$82'725.665.350,17	2.0%	\$1.654.513.000,00
Estampilla pro-Cultura	\$82'725.665.350,17	1.0%	\$ 827.257.000,00
Estampilla pro-Desarrollo	\$82'725.665.350,17	2.0%	\$1.654.513.000,00

Tabla 4. Pago de impuestos del contrato de obra

4.5 GARANTIAS DEL CONTRATO

PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA					
COMPAÑÍA	No. PÓLIZA	AMPARO	SUMA ASEGURADA	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
Seguros mundial	NB-100397128	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 8.272.566.535,02	02/10/2025	03/04/2028
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 4.136.283.267,51	02/10/2025	02/10/2030
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	\$ 16.545.133.070,03	02/10/2027	02/10/2032
	NB-100103939	RESPONSABILIDAD EXTRA-CONTRACTUAL	\$ 4.136.283.268,00	02/10/2025	02/10/2027

Tabla 5. Pólizas de seguro contrato de obra

Las garantías del contrato se encuentran en vigencia y actualizadas de acuerdo con el acta de inicio de fecha 02 de octubre de 2025. A este informe, se anexan las pólizas actualizadas.

	INFORME DE OBRA N°2 CONSORCIO EQUIGRAVA	
	CONTRATO DE OBRA N°2631 del 17 julio 2025 "CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023"	

4.6 MODIFICACIONES Y/O ACTUALIZACIONES AL CONTRATO

Se realizó el trámite respectivo para la actualización del cambio de representante legal del Consorcio Equigrava ante la dirección de contratación.

Por otra parte, el Departamento administrativo de asuntos jurídicos dirección de contratación levantó el acta aclaratoria no. 001 en donde se explica lo relacionado con la asignación presupuestal numeral 6 del contrato electrónico.

A este informe, se anexa respuesta de radicación de documentos para actualización de representante legal y acta aclaratoria no. 001.

5. INFORMACIÓN TECNICA Y AVANCE DE OBRA

5.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el periodo comprendido entre el 01 de noviembre hasta el 30 de noviembre del 2025 se realizaron actividades en el componente administrativo y técnico, las cuales permitieron una planeación y ejecución de las actividades de obra.

Entre las actividades administrativas se destacan:

- Contratación del personal de obra.
- Afiliaciones a la seguridad social del personal.
- Entrega de dotación.
- Revisión de planos y diseños.
- Seguimiento de la programación de obra.
- Ejecución de informes mensuales de obra.
- Cálculo de cantidades de obra.
- Cotizaciones de materiales y consecución de proveedores.

	INFORME DE OBRA N°2 CONSORCIO EQUIGRAVA	
	CONTRATO DE OBRA N°2631 del 17 julio 2025 "CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023"	

En el componente técnico se ejecutaron las actividades correspondientes a los capítulos:

- Capítulo 2. Movimientos de tierras.
- Capítulo 4. Acero de refuerzo.
- Capítulo 5. Suministro e instalación de cimentación.
- Capítulo 6. Suministro e instalación de estructura.
- Capítulo 18. Suministro e instalación de obras exteriores.

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

Capítulo 2. Movimientos de tierras

Se desarrollaron actividades de movimientos de tierra (excavaciones). El equipo topográfico realizó replanteo topográfico de acuerdo con los planos de diseño, posteriormente, se realizaron las excavaciones mecánicas para las estructuras de cimentación, garantizando las cotas de diseño, dimensiones y recomendaciones estipuladas en el estudio de suelos.

Capítulo 4. Acero de refuerzo

El acero de refuerzo se almacena en un lugar seco, sin contacto directo con el terreno natural. Se procedió con la figuración respectiva del mismo para los elementos estructurales (zapatas, vigas de cimentación, columnas, muros de contención), cumpliendo con los diseños y planos, verificando traslapes, cantidad y diámetros de varillas. Las intersecciones de barras se amarraron con alambre negro recocido mediante nudos simples o dobles, para garantizar la rigidez de las armaduras durante el vaciado del concreto.

Capítulo 5. Suministro e instalación de cimentación

Se realizó la construcción de zapatas, vigas de cimentación y muros de contención, como también, la aplicación de solado y la construcción de un concreto ciclópeo de acuerdo con los diseños y planos estructurales.

	INFORME DE OBRA N°2 CONSORCIO EQUIGRAVA	 CONSORCIO EQUIGRAVA
	CONTRATO DE OBRA N°2631 del 17 julio 2025 "CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023"	

El concreto de limpieza se preparó en obra con una dosificación para una resistencia nominal 1500 PSI asegurando espesores de 5cm para evitar el contacto directo del acero con el terreno, antes de su aplicación se verificaron dimensiones y cotas de excavaciones y se realizaron compactaciones manuales y/o mecánicas sobre las áreas.

Para las zonas donde el terreno no cumplía con la capacidad portante, de acuerdo al estudio de suelos y siguiendo las recomendaciones del geotecnista, se realizó un mejoramiento con concreto ciclópeo 2500 PSI 60% concreto y 40% roca. Primeramente, se realizó la excavación del terreno hasta la profundidad determinada, compactando el fondo de la excavación y se instaló la formaleta. Se realizó el vaciado de concreto en capas de 20 cm, agregando piedras grandes aproximadamente de 20 a 30 cm, con bordes irregulares, limpias y húmedas, espaciadas entre sí, garantizando el recubrimiento de concreto en cada piedra. Para el acabado final se garantizó una superficie lisa y uniforme solo con concreto.

Para la construcción de las estructuras de cimentación, se realizó la instalación de la formaleta, garantizando las dimensiones de acuerdo con los planos estructurales y se instalaron los refuerzos y apuntalamientos para evitar fugas del material. Se realizó el vaciado de concreto directamente en los elementos estructurales, con una resistencia nominal de 3000 PSI y con la implementación de un vibrador eléctrico se garantizó la adecuada compactación para minimizar la formación de vacíos. El curado del concreto se realizó mediante riego constante de agua por un periodo de 7 días. El desencofrado se realizó siguiendo las recomendaciones técnicas y evitando dañar las estructuras.

Capítulo 6. Suministro e instalación de estructura

Se inició con la construcción de las columnas, para esto, primero se realizó la revisión previa del acero de refuerzo, verificando diámetros, traslapos, longitudes, ganchos y la limpieza del mismo. Seguidamente, se instaló la formaleta, garantizando las dimensiones y cotas conforme a los planos estructurales, alineaciones verticales y horizontales y se instalaron los refuerzos y apuntalamientos para evitar posibles fugas del concreto durante la actividad del vaciado o el desplome del elemento estructural. Se realizó el vaciado de concreto con una resistencia nominal de 4000 PSI y con la implementación de un vibrador

	INFORME DE OBRA N°2 CONSORCIO EQUIGRAVA	 CONSORCIO EQUIGRAVA
	CONTRATO DE OBRA N°2631 del 17 julio 2025 "CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023"	

eléctrico se garantizó la adecuada compactación para minimizar la formación de vacíos. El curado del concreto se realizó mediante riego constante de agua por un periodo de 7 días. El desencofrado se realizó siguiendo las recomendaciones técnicas y evitando dañar las estructuras.

Capítulo 18. Suministro e instalación de obras exteriores

Se inició con la construcción de las obras exteriores (parqueaderos), instalando la subbase y base granular sobre la subrasante. Se extendió, niveló y compactó el material granular con un rodillo vibratorio hasta la densidad especificada en diseños, seguidamente, se instaló el geotextil, las formaletas metálicas, el acero longitudinal y transversal. Se realizó el vaciado de concreto continuamente para evitar juntas frías, se niveló con regla vibratoria, verificando cotas y pendientes, finalmente, se le dió un acabado texturizado. Se realizó el corte de las juntas con una cortadora diamantada a una profundidad aproximada de $\frac{1}{4}$ del espesor de la losa. El curado del concreto se realizó mediante riego constante de agua por un periodo de 7 días.

5.3 AVANCE DE OBRA

PORCENTAJE DE AVANCE FISICO Y EJECUCION PRESUPUESTAL				
		PROGRAMADO	EJECUTADO	DIFERENCIA
OCT	AVANCE FISICO (%)	1,13%	3,04%	1,91%
	AVANCE PRESUPUESTAL (\$)	\$ 937.292.549,94	\$ 2.511.071.243,00	\$ 1.573.778.693,06
NOV	AVANCE FISICO (%)	3,70%	8,97%	5,27%
	AVANCE PRESUPUESTAL (\$)	\$ 3.062.780.570,43	\$ 7.422.033.706,79	\$ 4.359.253.136,36
ACUM	AVANCE FISICO (%)	4,84%	12,01%	7,17%
	AVANCE PRESUPUESTAL (\$)	\$ 4.000.073.120,35	\$ 9.933.104.949,79	\$ 5.933.031.829,44

Tabla 6. Avance físico y ejecución presupuestal

	INFORME DE OBRA N°2 CONSORCIO EQUIGRAVA	
	CONTRATO DE OBRA N°2631 del 17 julio 2025 "CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023"	

Para el mes en estudio se evidencia un adelanto del 7.17% equivalente a \$5.933.031.829,44, representado en las actividades de movimientos de tierras, acero de refuerzo y cimentación, en donde se evidencian mayores cantidades ejecutadas en relación con la programación de obra. Así mismo, se evidencia que la actividad de estructura se inició antes de la programación de obra, con la construcción de columnas.

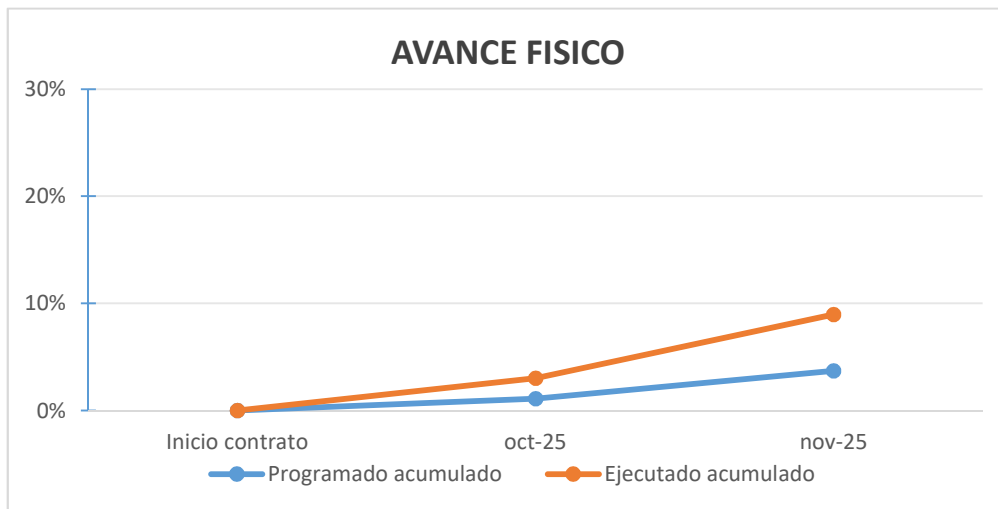


Imagen. 3 Curva avance físico

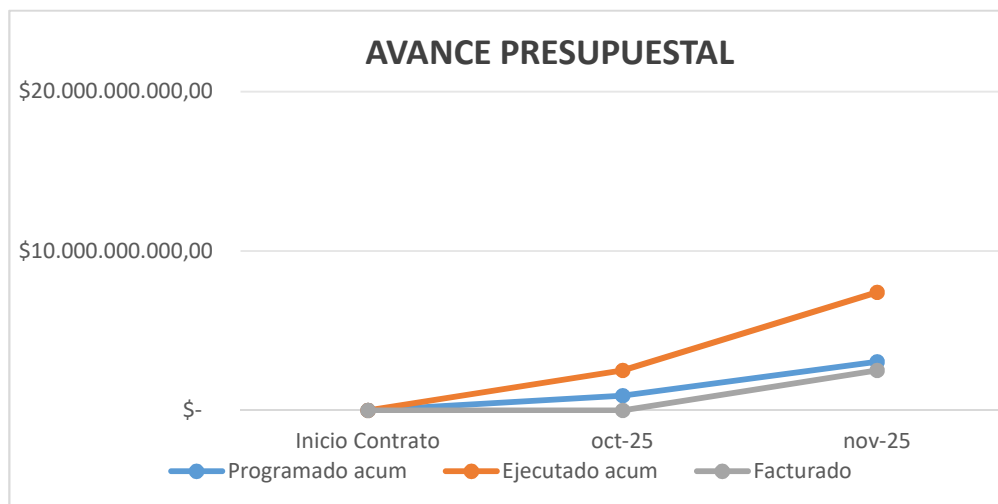


Imagen. 4 Curva avance presupuestal

	INFORME DE OBRA N°2 CONSORCIO EQUIGRAVA		
	CONTRATO DE OBRA N°2631 del 17 julio 2025 “CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023”		

5.4 AVANCE FINANCIERO

RESUMEN DE AVANCE FINANCIERO					
CONTRATO:	2631 del 17 julio 2025		VALOR INICIAL	\$ 82.725.665.350,17	
VALOR ADICIONAL:	\$ 0,00		VALOR ACTUAL	\$ 82.725.665.350,17	
DESCRIPCIÓN	VALOR ACTA	VALOR ACUMULADO	FECHA DE ACTA	% PARCIAL	% ACUM
Acta parcial #1	\$ 2.511.071.243,00	\$ 2.511.071.243,00	11/11/2025	3,04%	3,04%

Tabla 7. Resumen actas parciales

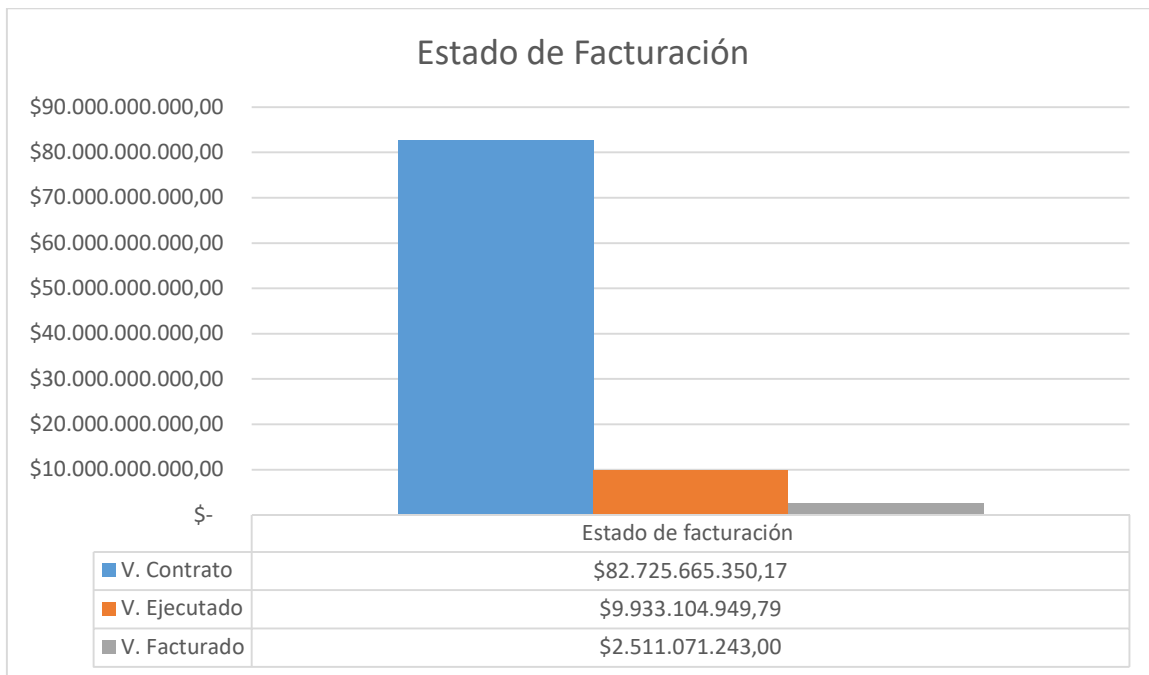


Imagen. 5 Estado de facturación

	INFORME DE OBRA N°2 CONSORCIO EQUIGRAVA	
	CONTRATO DE OBRA N°2631 del 17 julio 2025 “CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023”	

5.5 RESUMEN DE CANTIDADES EJECUTADAS

CONDICIONES INICIALMENTE CONTRACTUAL						ACUMULADO ANTERIOR		EJECUTADO NOVIEMBRE		ACUMULADO TOTAL		PORCENTAJE	
ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	% EJECUTADO TOTAL	% POR EJECUTAR
1	OBRAS PRELIMINARES				99,670,453.31		99,670,439.59		\$		\$ 99,670,439.59	100.00%	0.00%
2	MOVIMIENTO DE TIERRAS				1,125,079,455.36		792,190,784.35		270,548,484.60		\$ 1,062,739,268.95	94.46%	5.54%
2.1	DESCAPOTE (Incluye retiro de material sobrante)	m3	3.450,93	27.622,00	95.321.608,35	3.450,93	\$ 95.321.588,46			3.450,93	95.321.588,46	0.00	0
2.2	EXCAVACION MECANICA (Incluye retiro de material sobrante)	m3	15,640.95	31,611.00	494,426,097.55	11,854.43	374,730,386.73	1,979.68	62,579,564.91	13,834.11	437,309,951.64	88.45%	11.55%
2.3	RELLENOS EN RECEBO B=400 COMPACTADO	m3	4.309,36	75.346,00	324.693.326,38	4.275,46	322.138.809,16			4.275,46	322.138.809,16	33.9	0.79%
2.4	EXCAVACION MATERIAL ROCA (Incluye retiro de material sobrante)	m3	1,737.88	121,204.00	210,638,423.08	-		1,715.86	207,968,919.69	1,715.86	207,968,919.69	98.73%	1.27%

	INFORME DE OBRA N°2 CONSORCIO EQUIGRAVA		
	CONTRATO DE OBRA N°2631 del 17 julio 2025 “CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023”		

3	SUMINISTRO E INSTALACION DESAGÜES AGUAS LLUVIAS Y AGUAS NEGRAS				301,385,962.42		\$ -		\$ -		\$ -	0.00%	100.00%
4	ACERO DE REFUERZO				10,161,407,238.51		518,913,004.23		2,838,354,109.56		\$ 3,357,267,113.79	33.04%	66.96%
4.1	ACERO DE REFUERZO	kg	1,079,010.70	\$ 7,569.00	8,167,031,980.73	68,557.67	518,913,004.23	374,997.24	2,838,354,109.56	443,554.91	3,357,267,113.79	41.11%	58.89%
5	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIMENTACIÓN				\$3,818,431,541.18		\$566,447,223.20		2,035,501,008.68		\$ 2,601,948,231.88	68.14%	31.86%
5.1	VIGAS DE CIMENTACION EN CONCRETO 3000 psi	m3	1,167.87	\$991,575.0	\$1,158,028,934.21	210.77	\$208,995,551.80	940.69	932,763,348.12	1,151.46	1,141,758,899.92	98.60%	1.40%
5.2	ZAPATAS EN CONCRETO 3000 psi	m3	615.30	\$891,786.0	\$ 548,717,089.58	161.79	\$144,278,828.67	431.64	384,930,058.69	593.43	529,208,887.36	96.44%	3.56%
5.4	CONCRETO CICLOPEO 2500 PSI 60% CONCRETO, 40% ROCA	m3	893.08	\$503,472.0	\$ 449,638,464.84	307.63	\$154,884,702.47	531.73	267,711,153.97	839.36	422,595,856.44	93.99%	6.01%
5.6	MUROS DE CONTENCIÓN EN CONCRETO 3000 psi	m3	444.92	\$939,279.0	\$417,904,309.73	55.96	\$52,566,279.60	242.24	227,533,809.76	298.21	280,100,089.36	67.02%	32.98%
5.7	CONCRETO SOLADO LIMPIEZA 1500 PSI E=0,05m	m2	9,585.17	\$27,413.00	\$ 262,758,287.55	208.73	\$5,721,860.66	8,118.87	222,562,638.14	8,327.60	228,284,498.80	86.88%	13.12%

	INFORME DE OBRA N°2 CONSORCIO EQUIGRAVA		
	CONTRATO DE OBRA N°2631 del 17 julio 2025 “CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023”		

6	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA				\$ 6,719,915,108.76		\$ -	293,299,782.50	-	\$ 293,299,782.50	4.36%	95.64%	
6.1	COLUMNAS EN CONCRETO 4000 psi	m3	754.18	\$1,168,404	\$ 881,185,760.32	-	\$ -	251.03	293,299,782.50	251.03	293,299,782.50	33.28%	66.72%
7	SUMINISTRO E INSTALACION DE MAMPOSTERÍA				2,958,227,632.06		\$ -		\$ -	-	\$ -		100.00%
8	SUMINISTRO E INSTALACION DE PAÑETES				1,400,846,125.75		\$ -		\$ -	-	\$ -		100.00%
9	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTAS Y ESTRUC. DE SOPORTE				2,340,161,898.09		\$ -		\$ -	-	\$ -		100.00%
10	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASOS				1,216,326,799.45		\$ -		\$ -	-	\$ -		100.00%
11	SUMINISTRO E INSTALACION DE CARPINTERIA				3,526,871,719.79		\$ -		\$ -	-	\$ -		100.00%
12	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISOS				3,054,617,913.36		\$ -		\$ -	-	\$ -		100.00%
13	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPES Y ACCESORIOS				1,434,906,383.63		\$ -		\$ -	-	\$ -		100.00%

	INFORME DE OBRA N°2 CONSORCIO EQUIGRAVA		
	CONTRATO DE OBRA N°2631 del 17 julio 2025 "CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023"		

14	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAJERÍA HERRAJES				25,095,675.00		\$ -		\$ -	-	\$ -		100.00%
15	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIOS Y ESPEJOS				10,495,779.12		\$ -		\$ -	-	\$ -		100.00%
16	SUMINISTRO E INSTALACION DE APARATOS SANITARIOS/GRIFERIAS				331,055,541.00		\$ -		\$ -	-	\$ -		100.00%
	GRIFERIAS				146,482,109.00		\$ -		\$ -	-	\$ -		100.00%
17	SUMINISTRO E INSTALACION DE PINTURAS				2,280,309,480.78		\$ -		\$ -	-	\$ -		100.00%
18	SUMINISTRO E INSTALACION DE OBRAS EXTERIORES				2,384,510,671.31		\$ -		406,417,643.43	-	\$ 406,417,643.43	17.04%	82.96%
18.1	PAVIMENTO RIGIDO EN CONCRETO HIDRAULICO MR. 3,8 Mpa	m2	2,369.05	266,343.00	630,978,925.32	-	\$ -	693.26	184,644,948.18	693.26	184,644,948.18	29.26%	70.74%
18.7	SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-38	m3	472.62	215,083.00	101,653,550.57		\$ -	400.82	86,208,707.73	400.82	86,208,707.73	84.81%	15.19%
18.8	BASE GRANULAR MEJORAMIENTO AFIRMADO A-38	m3	945.25	225,480.00	213,134,860.33		\$ -	601.22	135,563,987.52	601.22	135,563,987.52	63.60%	36.40%

	INFORME DE OBRA N°2 CONSORCIO EQUIGRAVA	
	CONTRATO DE OBRA N°2631 del 17 julio 2025 “CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023”	

19	ASEO Y SEÑALIZACIÓN				199,426,804.87		\$ -		\$ -	-	\$ -		100.00%
20	SUM. INST. HIDROSANITARIAS									-			
21	SUMINISTRO E INSTALACIONES ELECTRICAS												
22	RED DE GASES MEDICINALES									-			
23	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACION MECANICA												
24	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE EN ACERO INOXIDABLE				1,400,185,609.09		\$ -		\$ -	-	\$ -		100.00%
25	SUMINISTRO E INSTALACION DE GAS NATURAL				18,958,500.00		\$ -		\$ -	-	\$ -		100.00%

	INFORME DE OBRA N°2 CONSORCIO EQUIGRAVA	
	CONTRATO DE OBRA N°2631 del 17 julio 2025 “CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023”	

	SUB TOTAL COSTOS DIRECTOS CON AIU				58,451,622,879.90		\$ 1,977,221,451.00		\$ 5,880,127,280.49	-	\$ 7,857,348,731.87	13.44%	86.56%
26	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS FIJOS ELECTRICOS				2,320,736,067.00		\$ -		\$ -	-	\$ -		100.00%
27	SUMINISTRO DE EQUIPOS FIJOS AIRE ACONDICIONADO				399,665,142.00		\$ -		\$ -	-	\$ -		100.00%
28	EQUIPOS FIJOS RED DE GASES MEDICINALES												
29	SUMINISTRO DE MUEBLE FIJO EN ACERO INOXIDABLE				635,814,615.45		\$ -		\$ -	-	\$ -		100.00%
	SUB TOTAL EQUIPOS				7,521,657,046.45		\$ -		\$ -		\$ -		100.00%

	INFORME DE OBRA N°2 CONSORCIO EQUIGRAVA		
	CONTRATO DE OBRA N°2631 del 17 julio 2025 “CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023”		

	DILIGENCIA LEGALIZACION ANTE CELSIA Y CERTIFICACION DE INSPECCION RETIE		1.00	69,500,000	69,500,000.00											
	PLAN DE GESTION AMBIENTAL		1.00	51,000,000	51,000,000.00											
	SUB TOTAL OTROS COSTOS				120,500,000.00		\$ -		\$ -		\$ -		100.00%			
SUBTOTAL OBRAS					58,451,622,879.90	\$ 1,977,221,451.00		\$ 5,844,121,028.77		\$ 7,821,342,480.15		PORCENTAJES				
VALOR COSTOS ADMINISTRATIVOS A.I.U 27%	ADMINISTRACION (20%)	11,690,324,575.98				A.I.U 27%	395,444,290.20		A.I.U 27%	1,168,824,205.75		A.I.U 27%	\$ 1,564,268,496.03		EJECUT ADO DEL CONTR ATO	POR EJECUT AR DEL CONTR ATO
	IMPREVISTOS (2%)	1,169,032,457.60					39,544,429.02			116,882,420.58			\$ 156,426,849.60			
	UTILIDAD (5%)	2,922,581,143.99					98,861,072.55			292,206,051.44			\$ 391,067,124.01			
	TOTAL AIU	15,781,938,177.57					533,849,791.77			1,577,912,677.77			\$ 2,111,762,469.64			
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA) Y AIU					\$74,233,561,057.47	\$ 2,511,071,243.00		\$ 7,422,033,706.79		\$ 9,933,104,949.79		12.01%	87.99%			
SUBTOTAL EQUIPOS					\$7,521,657,046.45	\$ -		\$ -		\$ -						
VALOR COSTOS ADMINISTRATIVOS EQUIPOS	ADMINISTRACION (11.3%)	\$ 849,947,246.25				A.I.U 11.3%	\$ -	A.I.U 11.3%	\$ -	A.I.U 11.3%	\$ -					

	INFORME DE OBRA N°2 CONSORCIO EQUIGRAVA	
	CONTRATO DE OBRA N°2631 del 17 julio 2025 "CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023"	

SUBTOTAL EQUIPOS (INCLUYE IVA) Y ADMINISTRACION	\$ 8,371,604,292.70	\$ -	\$ -	\$ -		
VALOR COSTO DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO	\$82,725,665,350.17	\$ 2,511,071,243.00	\$ 7,422,033,706.79	\$ 9,933,104,949.79		

Tabla 8. Resumen de actividades ejecutadas

	INFORME DE OBRA N°2 CONSORCIO EQUIGRAVA	
	CONTRATO DE OBRA N°2631 del 17 julio 2025 "CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023"	

5.6 RELACIÓN DE PERSONAL, EQUIPOS Y MAQUINARIA

Personal	Cargo	Personal	Cargo
Omar Moukarzel	Director de obra	Eriberto Ortega	Oficial de obra
Pedro Bonfante	Ingeniero civil	Cristian Ramirez	Oficial de obra
Ralfhi Peña	Ingeniero auxiliar residente	Humberto Rivero	Oficial de obra
Juan Muñoz	Maestro de obra	Pedro Zabalza	Oficial de obra
Jorge Caraballo	Topógrafo	Roberto Zabalza	Oficial de obra
Abrahan Milano	Cadenero	Juan de la Cruz	Oficios varios
Jimmy Morales	Operador de maquinaria	Juan Rivera	Oficios varios
Andres Muñoz	Operador de maquinaria	Andres Tejedor	Oficios varios
Andres Charriz	Operador de maquinaria	Marcos Remberto	Oficial de obra
Jorge Alvarez	Oficial de obra		

Tabla 9. Relación de personal

Descripción	Maquinaria/equipo en obra	Cantidad	Estado		
			Bueno	Aceptable	Malo
Equipo de topografía	Si	1	x		
Vibrocompactador doble rodillo	Si	1	x		
Doble troque	Si	1	x		
Retroexcavadora	Si	1	x		
Pajarita	Si	1	x		

Tabla 10. Relación de equipos y maquinaria

5.7 CONTROL CLIMATOLOGICO

La Organización Meteorológica Mundial (OMM) clasifica la lluvia principalmente según su intensidad, basándose en la acumulación de milímetros durante un período de tiempo, comúnmente por hora o en 24 horas.

	INFORME DE OBRA N°2 CONSORCIO EQUIGRAVA	
	CONTRATO DE OBRA N°2631 del 17 julio 2025 "CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023"	

Clasificación	mm/h
Llovizna/Lluvia ligera	<2
Lluvia moderada	Entre 2 a 15
Lluvia fuerte	Entre 15 a 30
Lluvia muy fuerte/Intensa	Entre 30 a 60
Lluvia torrencial	>60

Tabla 11. Clasificación lluvia según OMM

A continuación, se relaciona el reporte de precipitaciones del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) para el municipio de Chaparral durante el mes de noviembre.

			
Reporte de información Hidrometeorológica de DHIME generado (03/12/2025 14:20)			
Nombre estación:	DEMOSTRACION GRANJA - Corriente:	Categoría de estación:	Climatológica Ordinaria
Latitud:	3.7224444440	Elevación:	895
Entidad:	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa:	10 - Tolima
Municipio:	Chaparral	Departamento:	Tolima
Variable:	PRECIPITACION	Fecha instalación:	15/09/1964 00:00
Parametro:	Día pluviométrico (convencional)	Fecha suspensión:	31/10/2025 00:00-
	Frecuencia:	Diaria	Fecha consulta:
	Unidad medida:	mm	03/12/2025 00:00
Fecha	Valor:	Nivel de Aprobación	
2025-11-01 00:00	2	Preliminar	
2025-11-03 00:00	0	Preliminar	
2025-11-04 00:00	12	Preliminar	
2025-11-05 00:00	34.4	Preliminar	
2025-11-06 00:00	0	Preliminar	
2025-11-07 00:00	0	Preliminar	
2025-11-08 00:00	32.3	Preliminar	
2025-11-09 00:00	0	Preliminar	
2025-11-10 00:00	0	Preliminar	
2025-11-11 00:00	0	Preliminar	
2025-11-12 00:00	56.8	Preliminar	
2025-11-13 00:00	56.8	Preliminar	
2025-11-14 00:00	0	Preliminar	
2025-11-16 00:00	16.4	Preliminar	
2025-11-17 00:00	14.2	Preliminar	
2025-11-18 00:00	4.1	Preliminar	
2025-11-19 00:00	5.4	Preliminar	
2025-11-20 00:00	0	Preliminar	
2025-11-22 00:00	38.2	Preliminar	
2025-11-23 00:00	70	Preliminar	
2025-11-24 00:00	0	Preliminar	
2025-11-25 00:00	0	Preliminar	
2025-11-26 00:00	0	Preliminar	
2025-11-27 00:00	6.5	Preliminar	

Tabla 12. Reporte hidrometeorológico IDEAM

	INFORME DE OBRA N°2 CONSORCIO EQUIGRAVA	
	CONTRATO DE OBRA N°2631 del 17 julio 2025 "CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023"	

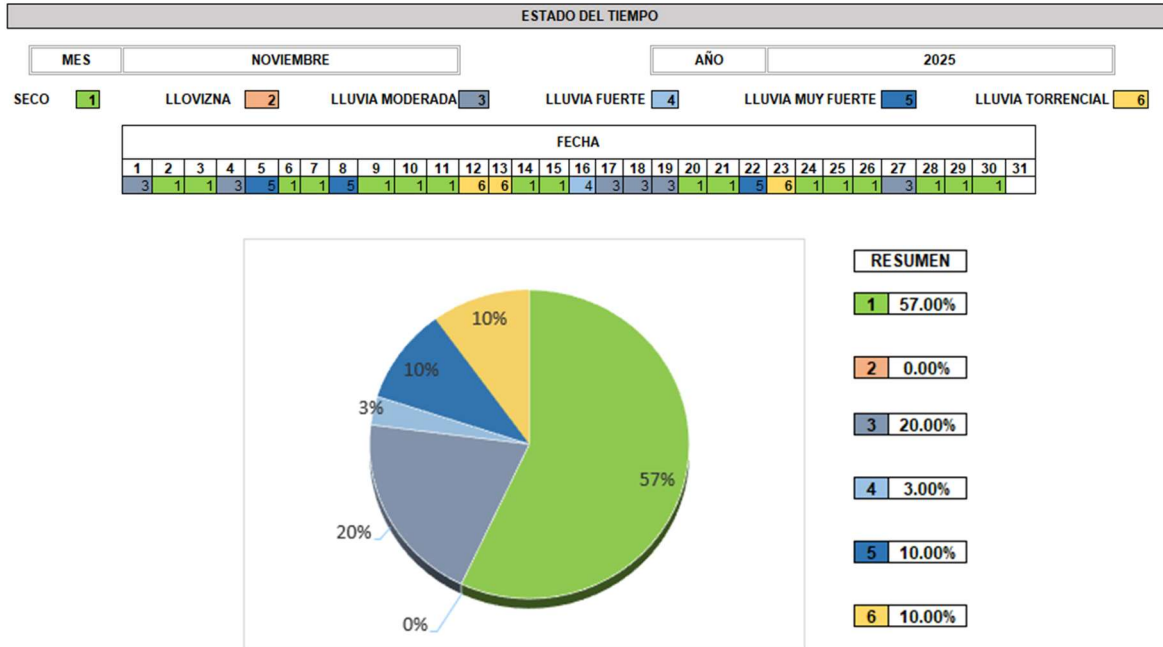


Imagen. 6 Estado del tiempo

Durante el mes de noviembre se presentaron lluvias moderadas en un 20% y muy fuertes en un 23%. Esta condición climatológica afectó un poco el inicio de las actividades en los días posteriores a los días lluviosos, debido a que en su mayoría los días de lluvias fueron en horarios nocturnos y horas de la mañana, por tanto, se esperaban las condiciones climatológicas adecuadas para dar inicio a la jornada de trabajo. Esto ha implicado medidas para evitar afectaciones en la programación de obra, aumentando el personal y extendiendo las jornadas de trabajo los días domingos y festivos.

5.8 CONTROL DE CALIDAD

Con el fin de verificar y certificar que los materiales usados cumplen con los diseños y especificaciones técnicas se anexan a este informe los certificados de calidad de los materiales y certificados de calibración de los equipos de topografía.

	INFORME DE OBRA N°2 CONSORCIO EQUIGRAVA	
	CONTRATO DE OBRA N°2631 del 17 julio 2025 "CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023"	

6. COMPONENTE AMBIENTAL

El proyecto de construcción del hospital San Juan Bautista en el municipio de Chaparral, Tolima contempla la incorporación de medidas básicas de manejo ambiental durante todas las fases de ejecución, en concordancia con el plan de gestión ambiental.

Durante el mes de octubre, se tomaron las siguientes acciones:

Control de emisiones y polvo: Se implementaron riegos periódicos y cubrimiento de materiales sueltos para minimizar la generación de partículas.

Manejo adecuado de residuos: Los residuos sólidos, peligrosos y líquidos generados durante la obra fueron segregados, almacenados temporalmente y dispuestos conforme a la normativa vigente.

A la fecha, la obra cuenta con áreas provisionales destinadas para el acopio temporal de materiales de construcción. Estos sitios de almacenamiento se encuentran debidamente identificados, demarcados y, cuando las condiciones atmosféricas o la naturaleza de los materiales lo requieren, cubiertos para evitar afectaciones ambientales.

Durante el periodo reportado no se registraron quejas o reclamos por parte de los trabajadores ni de la comunidad aledaña al área de influencia directa del proyecto, en relación con el manejo de los materiales de construcción.

Protección de áreas verdes y suelo: Se delimitaron las zonas de intervención, evitando afectaciones a áreas no involucradas en la construcción.

Ruido y vibraciones: Se ha procurado el uso de maquinaria en buen estado y se han restringido horarios de operación ruidosa en cumplimiento de la normativa local.

Capacitación y sensibilización: Se han realizado charlas y capacitaciones al personal sobre buenas prácticas ambientales, seguridad ocupacional y manejo adecuado de residuos, con la finalidad fortalecer las competencias del recurso humano en materia de gestión ambiental, promoviendo la adopción de buenas prácticas para la prevención, mitigación y control de impactos asociados a las actividades constructivas.

	INFORME DE OBRA N°2 CONSORCIO EQUIGRAVA	
	CONTRATO DE OBRA N°2631 del 17 julio 2025 "CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023"	

Trámites ante autoridades ambientales: El proyecto se está desarrollando bajo cumplimiento de la legislación ambiental vigente, así como de las condiciones establecidas en las licencias, permisos y autorizaciones emitidas por las autoridades competentes. Así mismo, el proyecto demanda la gestión de diversos trámites ante autoridades ambientales y municipales, así como la verificación de autorizaciones y permisos otorgados por terceros:

ACTIVIDAD	TIPO DE PERMISO Y/O REQUERIMIENTO	ENTIDAD QUE OTORGA	OBLIGACIONES
Manejo y disposición de residuos sólidos convencionales	Certificaciones	CORTOLIMA	Empresa de Servicios Públicos de Chaparral E.S.P. (EMPOCHAPARRAL).
Título minero y licencia ambiental para explotación de materiales	Título Minero Licencia Ambiental	CORTOLIMA	Resolución No 6282 del 11 de octubre del 2023 Título minero No HJ5- 13591X.
Concesión de Aguas superficiales	solicitud conexión provisional de agua	EMPOCHAPARRAL ESP.	Instalación provisional de conexión de agua con la empresa EMPOCHAPARRAL ESP.

Tabla 13. Trámites ante autoridades ambientales

El consorcio continuará con la gestión de los requerimientos legales y permisos ambientales, en coordinación con las autoridades ambientales con jurisdicción en la zona de influencia del proyecto.

	INFORME DE OBRA N°2 CONSORCIO EQUIGRAVA	
	CONTRATO DE OBRA N°2631 del 17 julio 2025 "CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023"	

7. COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

El proyecto contempla la aplicación de medidas preventivas orientadas a proteger la integridad física y la salud del personal que participa en las distintas etapas de construcción del hospital San Juan Bautista, en el municipio de Chaparral, Tolima.

De manera general, se consideran las siguientes medidas:

Inducción y capacitación del personal: Se realizaron inducciones en temas de seguridad, uso de equipos de protección personal (EPP), señalización, primeros auxilios y manejo seguro de herramientas y maquinaria.

Se debe concientizar a los trabajadores sobre el uso de los elementos de protección personal porque protege la integridad física del trabajador al actuar como barrera contra los riesgos laborales inevitables, previniendo lesiones y enfermedades profesionales. Se capacita al personal sobre el uso adecuado de los EPP y el correcto manejo de las herramientas y equipos, es importante proteger la salud y la vida de los trabajadores al prevenir lesiones y enfermedades, es fundamental para el cumplimiento de normativas legales y la creación de una cultura de seguridad en el trabajo.

Es importante que los colaboradores tengan claro el uso adecuado y la forma correcta de utilizar los andamios para garantizar la seguridad de ellos mismos y así aumentar la eficiencia. Proporcionan una plataforma estable y un acceso seguro a alturas elevadas, que lo permite realizar sus actividades.

Se realizaron capacitaciones sobre el reglamento interno de la empresa. Es muy importante establecer normas, políticas y expectativas claras, evitando malentendidos y conflictos al formalizar la relación laboral. Proporciona un marco de referencia para las sanciones y el cumplimiento legal, asegura el cumplimiento de la normatividad vigente y promueve un ambiente de trabajo ordenado, respetuoso y eficiente.

Equipos de protección personal (EPP): Se suministró la dotación al personal y los elementos de protección individual como guantes de vaqueta, gafas de seguridad, casco de seguridad entre otros elementos de protección personal de consumo; por deterioro de los mismos, necesidades propias de la actividad y para

	INFORME DE OBRA N°2 CONSORCIO EQUIGRAVA	
	CONTRATO DE OBRA N°2631 del 17 julio 2025 "CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023"	

que los trabajos a ejecutar fueran realizados bajo las condiciones de seguridad apropiadas.

A continuación, se describe el consumo de EPP durante el mes de noviembre:

DOTACION Y EPP	Total Consumido Mes Noviembre
Buso manga larga	50
Guante de vaqueta	22
Gafa transparente	15
Casco de Seguridad	22
Guantes Poliuretano	10

Tabla 14. Consumo de EPP mensual

Orden y limpieza en obra: Se han realizado jornadas de orden y aseo para garantizar áreas de trabajo libres de obstáculos, con adecuada disposición de materiales y residuos para prevenir accidentes, garantizando condiciones de trabajo seguras. Todo el material se acopió en un sitio temporal.

Señalización y control de accesos: Se instalaron señalizaciones preventivas e informativas en todas las zonas de riesgo, con el fin de tener claro la ruta de evacuación y el punto de encuentro, y demarcar con cinta de peligro señalando por donde no se puede transitar. Así mismo, se tiene un control de ingreso al proyecto, en donde se restringe el acceso al personal no autorizado.

Se hizo acompañamiento a los colaboradores en la actividad de realización de una zona peatonal, para garantizar la seguridad de los peatones y trabajadores, separándolos de los vehículos y la maquinaria pesada.

Atención de emergencias: El proyecto cuenta con un botiquín de primeros auxilios, personal capacitado y un plan de respuesta ante emergencias que contempla incendios, caídas o accidentes.

	INFORME DE OBRA N°2 CONSORCIO EQUIGRAVA	
	CONTRATO DE OBRA N°2631 del 17 julio 2025 "CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023"	

Supervisión y seguimiento: Se han realizado inspecciones periódicas y reportes de condiciones inseguras, promoviendo la mejora continua de las prácticas de seguridad.

El cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo se rigen por la legislación nacional vigente y las disposiciones de la autoridad competente, asegurando el desarrollo de todas las actividades en un entorno controlado y seguro.

Se realizaron inspecciones a los elementos de protección personal, verificando el estado de los EPP aplicables al cargo de cada colaborador, con el objetivo de revisar el estado de cada uno de los elementos y hacer reposición de aquellos que por sus malas condiciones no son aptos para seguirse utilizando en la ejecución de cada una de las actividades.

Las herramientas como taladro, pulidora, sierra circular, tronadora, mezcladora, planta eléctrica, y todas las herramientas menores, son nuevas, no requirieron inspección previa. Se tiene programado el inicio de estas inspecciones a partir del mes de diciembre, para verificar si están en buenas condiciones para continuar con el uso o realizarle mantenimiento.

De igual manera, se realizarán diariamente las inspecciones pre operacionales a los equipos, con el objetivo de revisar sus condiciones antes de empezar la actividad.

Afiliaciones al sistema general de seguridad social en salud: A cada colaborador vinculado a la organización se le ha realizado la correspondiente afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), que incluye la EPS, ARL, AFP y la Caja de Compensación Familiar. Es importante resaltar que, antes del ingreso del trabajador a su zona de labor dentro del proyecto de construcción, se lleva a cabo la verificación de su afiliación a la ARL correspondiente, así como la validación del nivel de riesgo asociado a la actividad que va a desempeñar, garantizando así el cumplimiento de las condiciones de seguridad exigidas para el desarrollo de sus funciones.

	<p>INFORME DE OBRA N°2 CONSORCIO EQUIGRAVA</p>	
	<p>CONTRATO DE OBRA N°2631 del 17 julio 2025 "CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023"</p>	

8. REGISTRO FOTOGRAFICO



Imagen. 7 Solado



Imagen. 8 Movimiento de tierras



Imagen. 9 Instalación de acero



Imagen. 10 Construcción de zapatas



Imagen. 11 Excavaciones



Imagen. 12 Construcción de cimentación

	<p>INFORME DE OBRA N°2 CONSORCIO EQUIGRAVA</p>	
	<p>CONTRATO DE OBRA N°2631 del 17 julio 2025 "CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023"</p>	



Imagen. 13 Cimentación y estructura



Imagen. 14 Construcción de columnas



Imagen. 15 Muro de contención

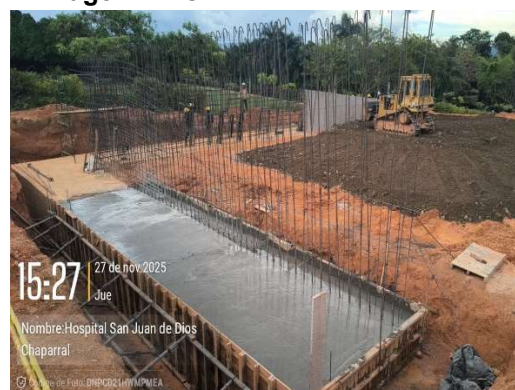


Imagen. 16 Construcción de zarpa



Imagen. 17 Instalación de acero en muro



Imagen. 18 Construcción de muro

	INFORME DE OBRA N°2 CONSORCIO EQUIGRAVA	
	CONTRATO DE OBRA N°2631 del 17 julio 2025 "CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023"	



Imagen. 19 Entrega de EPP



Imagen. 20 Socializaciones SST



Imagen. 21 Capacitaciones SST



Imagen. 22 Señalización de obra



Imagen. 23 Instalación de señales en obra



Imagen. 24 Señales verticales

	INFORME DE OBRA N°2 CONSORCIO EQUIGRAVA	
	CONTRATO DE OBRA N°2631 del 17 julio 2025 "CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023"	



Imagen. 25 Construcción de zona peatonal



Imagen. 26 Instalación de polisombra



Imagen. 27 Orden y aseo



Imagen. 28 Aseo de obra

	INFORME DE OBRA N°2 CONSORCIO EQUIGRAVA	
	CONTRATO DE OBRA N°2631 del 17 julio 2025 "CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023"	

9. CONCLUSIONES

El consorcio Equigrava ha ejecutado las actividades en obra siguiendo los diseños y planos estructurales. Se ejecutaron actividades en los capítulos de movimientos de tierra, acero de refuerzo, suministro e instalación de cimentación, estructura y obras exteriores. Como también, todas las actividades administrativas y de apoyo al equipo técnico requeridas para garantizar el adecuado desarrollo de cada actividad en campo, cumpliendo con todos los cuidados y parámetros ambientales y de seguridad y salud en el trabajo.

Se evidencia un porcentaje ejecutado en el mes de noviembre del 8,97% equivalente a \$ 7.422.033.706,79 lo que representa un avance del 5,27% en comparación con el porcentaje programado del 3.70% equivalente a \$ 3.062.780.570,43. De esta manera, alcanzamos un avance acumulado del 12.01% con una inversión del \$9.933.104.949,79 representado en 7.17% por encima de la programación de obra, la cual nos indica que a la fecha se debería tener un avance programado del 4.84% equivalente a \$4.000.073.120,35.

Se evidencia la primera acta de cobro presentada a la entidad contratante con fecha del 11 de noviembre, por un valor de \$2.511.071.243.

Todos los procesos constructivos, administrativos y financieros han sido supervisados por el consorcio SJB interventoría, siguiendo todas las sugerencias y recomendaciones.

	INFORME DE OBRA N°2 CONSORCIO EQUIGRAVA	
	CONTRATO DE OBRA N°2631 del 17 julio 2025 "CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CODIGO BPIN 2022000060023"	

10. ANEXOS

Se incluyen en este informe los siguientes documentos soportes:

- Acta aclaratoria no. 1 del departamento administrativo de asuntos jurídicos, dirección de contratación.
- Respuesta radicación de documentos para actualización de representante legal de la dirección de contratación.
- Resultados de ensayos de laboratorio.
- Certificados de calidad de los materiales.
- Certificados de calibración de los equipos de topografía.
- Registro de asistencia, charla, capacitación o divulgación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

*COMPAÑÍA: CONSORCIO EQUIGRAVA

*OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL SAN
JUAN BAUTISTA

*DIRIGIDO A: RALFHI PEÑA

*DIRECCIÓN: CHAPARRAL

FECHA DE EMISIÓN: 2025-11-24

REFERENCIA: 01 - 27478

DIGITÓ: LUIS JAVIER ROJAS CAMARGO

LABORATORISTA: RUBIO ANDRES

N° DE INFORME: DCP1-5225625-IBG_CON-1
PÁGINA: 1 DE 1

1. Cónico

2. Cónica y dividida

3. Columnar

4. Transversal

5. Fractura extremos

6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES

De kN a kgf, multiplique por: 101,972

De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224

De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

1

2

3

4

5

6

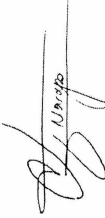
Orden de Trabajo	* Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	* Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diámetro (mm)	Área (mm²)	* Res. nominal (MPa)	Carga máxima (kN)	Resistencia (kg/cm²)	Resistencia (MPa)	Resistencia (%)	Forma de falla	Observaciones
659755	1	NO ESPECIFICADO	Concreto	ZAPATA B12	2025-10-27	2025-11-01	2025-11-03	7	152	18.146	21,0	305,0	171,3	16,8	80,0	2-Cónica y dividida	
659755	1	NO ESPECIFICADO	Concreto	ZAPATA B12	2025-10-27	2025-11-01	2025-11-03	7	152	18.146	21,0	311,3	175,4	17,2	81,9	2-Cónica y dividida	
659755	2	NO ESPECIFICADO	Concreto	ZAPATA B12	2025-10-27	2025-11-01	2025-11-10	14	152	18.146	21,0	363,4	204,2	20,0	95,3	2-Cónica y dividida	
659755	2	NO ESPECIFICADO	Concreto	ZAPATA B12	2025-10-27	2025-11-01	2025-11-10	14	152	18.146	21,0	352,2	197,9	19,4	92,4	2-Cónica y dividida	
659755	3	NO ESPECIFICADO	Concreto	ZAPATA B12	2025-10-27	2025-11-01	2025-11-24	28	152	18.146	21,0	403,5	226,7	22,2	105,7	2-Cónica y dividida	
659755	3	NO ESPECIFICADO	Concreto	ZAPATA B12	2025-10-27	2025-11-01	2025-11-24	28	152	18.146	21,0	410,8	230,8	22,6	107,6	2-Cónica y dividida	

* La información registrada en los campos de datos identificados con (*) fué suministrada por el cliente. el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017. Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente. El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió. Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados. El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente. El laboratorio no es responsable de la información registrada en la columna "Tipo de mezcla". Sea monero, el requisito normativo aplicable adicional a NTC 673:2021, es NTC 3546:2021 Num. A.6.1. A.6.2.1.8. A.6.2.1.10. A.6.4.2 a A.6.4.7. A.6.5 y A.6.6. Para el método de ensayo NTC 3546:2021, los datos de material de ensayo, procedimiento de mezcla, refrentado utilizado, materiales constituyentes del mortero, consistencia del mortero, procedimiento de curado y proporciones de los materiales constituyentes del mortero, no se reportan debido a que el laboratorio no fue responsable de la elaboración de las muestras. El método de ensayo NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8. A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7. A.6.5 y A.6.6. no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

Autorizado por:



John Fernando Naranjo Forero
Jefe de Sucesal Ibagué

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

*COMPAÑÍA: CONSORCIO EQUIGRAVA

*OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL SAN
JUAN BAUTISTA

*DIRIGIDO A: RALFHI PEÑA

*DIRECCIÓN: CHAPARRAL

FECHA DE EMISIÓN: 2025-11-25

REFERENCIA: 02 - 27478

DIGITÓ: LUIS JAVIER ROJAS CAMARGO

LABORATORISTA: RUBIO ANDRES

Nº DE INFORME: DCP1-5464825-IBG_CON-1
PÁGINA: 1 DE 1

1

2

3

4

5

6

CONVERSIONES

De kN a kgf, multiplique por: 101.972

De kgf/cm² a lb/in², multiplique por: 14.224

De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10.1972

1. Cónico

2. Cónica y dividida

3. Columnar

4. Transversal

5. Fractura extremos

6. Cilindro puntiagudo

Orden de Trabajo	* Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	* Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diámetro (mm)	Área (mm²)	* Res. nominal (MPa)	Carga máxima (kN)	Resistencia (kgf/cm²)	Resistencia (MPa)	Resistencia (%)	Forma de falla	Observaciones
659755	1	NO ESPECIFICADO	Concreto	ZAPATA F14	2025-10-28	2025-11-01	2025-11-04	7	152	18.146	21.0	303.0	170.2	16.7	79.5	2-Cónica y dividida	
659755	1	NO ESPECIFICADO	Concreto	ZAPATA F14	2025-10-28	2025-11-01	2025-11-04	7	152	18.146	21.0	309.8	174.1	17.1	81.3	2-Cónica y dividida	
659755	2	NO ESPECIFICADO	Concreto	ZAPATA F14	2025-10-28	2025-11-01	2025-11-11	14	152	18.146	21.0	354.7	199.3	19.5	93.1	2-Cónica y dividida	
659755	2	NO ESPECIFICADO	Concreto	ZAPATA F14	2025-10-28	2025-11-01	2025-11-11	14	152	18.146	21.0	367.2	206.3	20.2	96.4	2-Cónica y dividida	
659755	3	NO ESPECIFICADO	Concreto	ZAPATA F14	2025-10-28	2025-11-01	2025-11-25	28	152	18.146	21.0	409.1	229.9	22.5	107.4	2-Cónica y dividida	
659755	3	NO ESPECIFICADO	Concreto	ZAPATA F14	2025-10-28	2025-11-01	2025-11-25	28	152	18.146	21.0	413.8	232.5	22.8	108.6	2-Cónica y dividida	

* La información registrada en los campos de datos identificados con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017. Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente. El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió. Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados. El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente. El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto. Para el método de ensayo NTC 3546:2021, los datos de material de molde de ensayo, procedimiento de mezcla, refrentado utilizado, materiales constituyentes del mortero, consistencia del mortero, procedimiento de curado y proporciones de los materiales constituyentes del mortero, no se reportan debido a que el laboratorio no fue responsable de la elaboración de las muestras. El método de ensayo NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6, no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

Autorizado por:

John Fernando Naranjo Forero
Jefe de Sucursal Ibagué

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

*COMPAÑÍA: CONSORCIO EQUIGRAVA

*OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL SAN
JUAN BAUTISTA

*DIRIGIDO A: RALFHI PEÑA

*DIRECCIÓN: CHAPARRAL

FECHA DE EMISIÓN: 2025-11-26

REFERENCIA: 03 - 27478

DIGITO: LUIS JAVIER ROJAS CAMARGO

LABORATORISTA: RUBIO ANDRES

N° DE INFORME: DCP1-5636725-IBG_CON-1
PAGINA: 1 DE 1

1. Cónico

2. Cónica y dividida

3. Columnar

4. Transversal

5. Fractura extremos

6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES

De kN a kgf, multiplique por: 101.972

De kgf/cm² a lb/in², multiplique por: 14.224

De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10.1972

Orden de Trabajo	* Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	* Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diámetro (mm)	Área (mm²)	* Res. nominal (MPa)	Carga máxima (kN)	Resistencia (kg/cm²)	Resistencia (MPa)	Resistencia (%)	Forma de falla	Observaciones
659755	1	NO ESPECIFICADO	Concreto	ZAPATA D11	2025-10-29	2025-11-01	2025-11-05	7	152	18.146	21.0	309.0	173.6	17.0	81.0	2-Cónica y dividida	
659755	1	NO ESPECIFICADO	Concreto	ZAPATA D11	2025-10-29	2025-11-01	2025-11-05	7	152	18.146	21.0	313.1	175.9	17.3	82.1	2-Cónica y dividida	
659755	2	NO ESPECIFICADO	Concreto	ZAPATA D11	2025-10-29	2025-11-01	2025-11-12	14	152	18.146	21.0	356.5	200.3	19.6	93.6	2-Cónica y dividida	
659755	2	NO ESPECIFICADO	Concreto	ZAPATA D11	2025-10-29	2025-11-01	2025-11-12	14	152	18.146	21.0	360.4	202.5	19.9	92.4	2-Cónica y dividida	
659755	3	NO ESPECIFICADO	Concreto	ZAPATA D11	2025-10-29	2025-11-01	2025-11-26	28	152	18.146	21.0	405.3	227.8	22.3	106.4	2-Cónica y dividida	
659755	3	NO ESPECIFICADO	Concreto	ZAPATA D11	2025-10-29	2025-11-01	2025-11-26	28	152	18.146	21.0	408.0	229.3	22.5	107.1	2-Cónica y dividida	

* La información registrada en los campos de datos identificados con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
En los casos en que la información registrada en la columna "Tipo de mezcla" sea mortero, el requisito normativo aplicable adicional a NTC 673:2021, es NTC 3546:2021 Num. A.6.1. A.6.2.1.8. A.6.2.1.10. A.6.4.2 a A.6.4.7. A.6.5 y A.6.6.
Para el método de ensayo NTC 3546:2021, los datos de material de molde de ensayo, procedimiento de mezcla, refrentado utilizado, materiales constituyentes del mortero, consistencia del mortero, procedimiento de curado y proporciones de los materiales constituyentes del mortero, no se separarán de la elaboración de las muestras.
El método de ensayo NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6, no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

Autorizado por:



John Fernando Naranjo Forero
Jefe de Sucursal Ibagué

*COMPAÑÍA: CONSORCIO EQUIGRAVA

*OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL SAN
JUAN BAUTISTA

*DIRIGIDO A: RALFHI PEÑA

*DIRECCIÓN: CHAPARRAL

FECHA DE EMISIÓN: 2025-11-27

REFERENCIA: 04 - 27478

DIGITÓ: LUIS JAVIER ROJAS CAMARGO

LABORATORISTA: RUBIO ANDRES

Nº DE INFORME: DCP1-5638125-IBG_CON-1
PÁGINA: 1 DE 1

1. Cónico

2. Cónica y dividida

3. Columnar

4. Transversal

5. Fractura extremos

6. Cilindro puntiagudo

1. Cónico

2. Cónica y dividida

3. Columnar

4. Transversal

5. Fractura extremos

6. Cilindro puntiagudo

Orden de Trabajo	* Cilindro Nº	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	* Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diámetro (mm)	Área (mm²)	* Res. nominal (MPa)	Carga máxima (kN)	Resistencia (kg/cm²)	Resistencia (MPa)	Resistencia (%)	Forma de falla	Observaciones
659755	1	NO ESPECIFICADO	Concreto	ZAPATA A11	2025-10-30	2025-11-01	2025-11-06	7	152	18.146	21.0	309.1	173.7	17.0	81.1	2-Cónica y dividida	
659755	1	NO ESPECIFICADO	Concreto	ZAPATA A11	2025-10-30	2025-11-01	2025-11-06	7	152	18.146	21.0	310.9	174.7	17.1	81.6	2-Cónica y dividida	
659755	2	NO ESPECIFICADO	Concreto	ZAPATA A11	2025-10-30	2025-11-01	2025-11-13	14	152	18.146	21.0	354.6	199.3	19.5	93.1	2-Cónica y dividida	
659755	2	NO ESPECIFICADO	Concreto	ZAPATA A11	2025-10-30	2025-11-01	2025-11-13	14	152	18.146	21.0	350.8	197.1	19.3	92.1	2-Cónica y dividida	
659755	3	NO ESPECIFICADO	Concreto	ZAPATA A11	2025-10-30	2025-11-01	2025-11-27	28	152	18.146	21.0	414.3	232.8	22.8	108.7	2-Cónica y dividida	
659755	3	NO ESPECIFICADO	Concreto	ZAPATA A11	2025-10-30	2025-11-01	2025-11-27	28	152	18.146	21.0	410.8	230.8	22.6	107.6	2-Cónica y dividida	

* La información registrada en los campos de datos identificados con (*) fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
En los casos en que la información registrada en la columna "Tipo de mezcla" sea mortero, el requisito normativo aplicable adicional a NTC 673:2021, es NTC 3546:2021 Num. A.6.1. A.6.2.1.8. A.6.2.1.10. A.6.4.2 a A.6.4.7. A.6.5 y A.6.6.
Para el método de ensayo NTC 3546:2021, los datos de material de molde de ensayo, procedimiento de mezcla, refrenado utilizado, materiales constituyentes del mortero, consistencia del mortero, procedimiento de curado y proporciones de los materiales constituyentes del mortero, no se reportan debido a que el laboratorio no fue responsable de la elaboración de las muestras.
El método de ensayo NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8. A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6, no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

Autorizado por:



John Fernando Naranjo Forero
Jefe de Sucursal Ibagué

Código: F-222 / Versión: 08 / Actualización: 2025-05-23

*COMPAÑÍA: CONSORCIO EQUIGRAVA

*OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL SAN
JUAN BAUTISTA

*DIRIGIDO A: RALFHI PEÑA

*DIRECCIÓN: CHAPARRAL

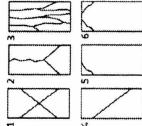
FECHA DE EMISIÓN: 2025-11-26

REFERENCIA: 06 - 27478

DIGITO: LUIS JAVIER ROJAS CAMARGO

LABORATORISTA: RUBIO ANDRES

N° DE INFORME: DCP1-5639725-IBG_CON-1
PÁGINA: 1 DE 1



CONVERSIONES

- 1. Cónico
 - 2. Cónica y dividida
 - 3. Columnar
 - 4. Transversal
 - 5. Fractura extremos
 - 6. Cilindro puntiagudo
- De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

Orden de Trabajo	* Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	* Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diámetro (mm)	Área (mm²)	* Res. nominal (MPa)	Carga máxima (kN)	Resistencia (kg/cm²)	Resistencia (MPa)	Resistencia (%)	Forma de falla	Observaciones
659755	1	NO ESPECIFICADO	Concreto	M1 EJE 11(B-C)	2025-10-25	2025-11-01	2025-11-05	7	152	18.146	21,0	306,8	172,4	16,9	80,5	2-Cónica y dividida	
659755	1	NO ESPECIFICADO	Concreto	M1 EJE 11(B-C)	2025-10-25	2025-11-01	2025-11-05	7	152	18.146	21,0	311,3	175,4	17,2	81,9	2-Cónica y dividida	
659755	2	NO ESPECIFICADO	Concreto	M1 EJE 11(B-C)	2025-10-25	2025-11-01	2025-11-12	14	152	18.146	21,0	358,7	201,6	19,8	94,1	2-Cónica y dividida	
659755	2	NO ESPECIFICADO	Concreto	M1 EJE 11(B-C)	2025-10-25	2025-11-01	2025-11-12	14	152	18.146	21,0	353,1	198,4	19,5	92,7	2-Cónica y dividida	
659755	3	NO ESPECIFICADO	Concreto	M1 EJE 11(B-C)	2025-10-25	2025-11-01	2025-11-26	28	152	18.146	21,0	413,8	232,5	22,8	108,6	2-Cónica y dividida	
659755	3	NO ESPECIFICADO	Concreto	M1 EJE 11(B-C)	2025-10-25	2025-11-01	2025-11-26	28	152	18.146	21,0	417,2	234,4	23,0	109,5	2-Cónica y dividida	

* La información registrada en los campos de datos identificados con (*) fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no es responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
En los casos en que la información registrada en la columna "Tipo de mezcla" sea mortero, el requisito normativo aplicable adicional a NTC 673:2021, es NTC 3546:2021 Num. A.6.1. A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6.
Para el método de ensayo NTC 3546:2021, los datos de material de mezcla, refrentado utilizado, materiales constituyentes del mortero, consistencia del mortero, procedimiento de ensayo y proporciones de los constituyentes del mortero, no se reportan debido a que el laboratorio no fue responsable de la elaboración de las muestras.
El método de ensayo NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6, no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

Autorizado por:

John Fernando Naranjo Forero
Jefe de Sucursal Ibagué



Concretos y
Prefabricados

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

Sede Ibagué | Carrera 3 No. 28 - 24 | PBX: (608) 280 9519 | www.concrelab.com

Código: F-222 / Versión: 08 / Actualización: 2025-05-23

*COMPAÑÍA: CONSORCIO EQUIGRAVA

*OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL SAN
JUAN BAUTISTA

*DIRIGIDO A: RALFHI PEÑA

*DIRECCIÓN: CHAPARRAL

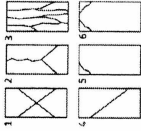
FECHA DE EMISIÓN: 2025-11-27

REFERENCIA: 07 - 27478

DIGITO: LUIS JAVIER ROJAS CAMARGO

LABORATORISTA: RUBIO ANDRES

Nº DE INFORME: DCP1-5639825-IBG_CON-1
PÁGINA: 1 DE 1



CONVERSIONES

De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lb/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

Orden de Trabajo	* Cilindro Nº	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	* Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diámetro (mm)	Área (mm²)	* Res. nominal (MPa)	Carga máxima (kN)	Resistencia (kgf/cm²)	Resistencia (MPa)	Resistencia (%)	Forma de falla	Observaciones
659755	1	NO ESPECIFICADO	Concreto	M1 EJE 11(F-G)	2025-10-30	2025-11-01	2025-11-06	7	152	18.146	21,0	315,2	177,1	17,4	82,7	2-Cónica y dividida	
659755	1	NO ESPECIFICADO	Concreto	M1 EJE 11(F-G)	2025-10-30	2025-11-01	2025-11-06	7	152	18.146	21,0	320,1	179,9	17,6	84,0	2-Cónica y dividida	
659755	2	NO ESPECIFICADO	Concreto	M1 EJE 11(F-G)	2025-10-30	2025-11-01	2025-11-13	14	152	18.146	21,0	356,7	200,4	19,7	93,6	2-Cónica y dividida	
659755	2	NO ESPECIFICADO	Concreto	M1 EJE 11(F-G)	2025-10-30	2025-11-01	2025-11-13	14	152	18.146	21,0	360,5	202,6	19,9	94,6	2-Cónica y dividida	
659755	3	NO ESPECIFICADO	Concreto	M1 EJE 11(F-G)	2025-10-30	2025-11-01	2025-11-27	28	152	18.146	21,0	419,2	235,6	23,1	110,0	2-Cónica y dividida	
659755	3	NO ESPECIFICADO	Concreto	M1 EJE 11(F-G)	2025-10-30	2025-11-01	2025-11-27	28	152	18.146	21,0	421,3	236,7	23,2	110,6	2-Cónica y dividida	

* La información registrada en los campos de datos identificados con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que esos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017. Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente. El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió. Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados. El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente. El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto. En los casos en que la información registrada en la columna "Tipo de mezcla" sea mortero, el requisito normativo aplicable adicional a NTC 673:2021, es NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6. En los casos en que el ensayo NTC 3546:2021, los datos de material de molde de ensayo, procedimiento de mezcla, refrentado utilizado, materiales constituyentes del mortero, consistencia del mortero, procedimiento de curado y proporción de los materiales constituyentes del mortero, no se reportan debido a que el laboratorio no fue responsable de la elaboración de las muestras. El método de ensayo NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6, no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).



Concretos y
Prefabricados

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

Sede Ibagué | Carrera 3 No. 28 - 24 | PBX: (608) 280 9519 | www.concrelab.com

John Fernando Naranjo Forero
Jefe de Sucursal Ibagué

Autorizado por:

INFORME DE ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO NTC 673:2021

Nº DE INFORME: DCP1-5639925-IBG_CON-1
PÁGINA: 1 DE 1

*COMPañÍA: CONSORCIO EQUIGRAVA

***OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAPTISTA**

*DIRIGIDO A: RALFHI PEÑA

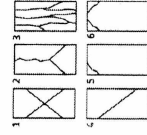
*DIRECCIÓN: CHAPARRAL

FECHA DE EMISIÓN: 2025-11-28

REFERENCIA: 08-27478

DIGITÓ: LUIS JAVIER ROJAS CAMARGO

LABORATORISTA: RUBIO ANDRES



CONVERSIONES

De kN a kaf. multiplikue por: 101.972

De kaff/cm² a lbf/in², multiplique por: 14 224

De MPa a kgf/cm^2 , multiplique por: 10.1972

5. Fractura extremos

6. Cilindro puntiaco

Orden de Trabajo	* Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	* Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diámetro (mm)	Área (mm²)	* Res. nominal (MPa)	Carga máxima (kN)	Resistencia (kg/cm²)	Resistencia (MPa)	Resistencia (%)	Forma de falla	Observaciones
659755	1	NO ESPECIFICADO	Concreto	M1 E/E A(12-13)	2025-10-31	2025-11-01	2025-11-07	7	152	18.146	21,0	308,3	173,2	17,0	81,0	2-Cónica y dividida	
659755	1	NO ESPECIFICADO	Concreto	M1 E/E A(12-13)	2025-10-31	2025-11-01	2025-11-07	7	152	18.146	21,0	312,5	175,6	17,2	82,0	2-Cónica y dividida	
659755	2	NO ESPECIFICADO	Concreto	M1 E/E A(12-13)	2025-10-31	2025-11-01	2025-11-14	14	152	18.146	21,0	353,7	198,8	19,5	92,8	2-Cónica y dividida	
659755	2	NO ESPECIFICADO	Concreto	M1 E/E A(12-13)	2025-10-31	2025-11-01	2025-11-14	14	152	18.146	21,0	358,1	201,2	19,7	94,0	2-Cónica y dividida	
659755	3	NO ESPECIFICADO	Concreto	M1 E/E A(12-13)	2025-10-31	2025-11-01	2025-11-28	28	152	18.146	21,0	418,2	235,0	23,1	109,7	2-Cónica y dividida	
659755	3	NO ESPECIFICADO	Concreto	M1 E/E A(12-13)	2025-10-31	2025-11-01	2025-11-28	28	152	18.146	21,0	421,1	236,6	23,2	110,5	2-Cónica y dividida	

* La información registrada en los campos de datos identificados con (*) fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017

Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente. Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17023:2017.

El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.

Los resultados contenidos en el presente artículo no deben ser considerados como inadecuado de estos resultados.

uso inadecuado de estos resultados.

El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRETE AB S.A. Sin el fin de asegurar el laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando esta sea suministrada por el cliente.

En los casos en que la información registrada en la columna "Tipo de mezcla" sea monero, el requisito normativo aplicable adicional a NTC 673:2021 y NTC 3546:2021 Num. A 6.1 es que el producto no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de ONICRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

6.4.7, A.6.5 y A.6.6.

Para el método de ensayo NTC 3546:2021, los datos de material de molde de ensayo, procedimiento de mezclado, materiales constituyentes del mortero, consistencia del mortero, procedimiento de

curado y proporciones de los materiales constituyentes del mortero, no se reportan debido a que el laboratorio no fue responsable de la elaboración de las muestras.

El método de ensayo N I C 354b.2021 Num. A.5.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6, no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

Autorizado por:

[Signature]

John Fernando Naranjo Forero

Jefe de Sucursal Benidorm

Concretos y Prefabricados

Sede Ibagué | Carrera 3 No. 28 - 24 | PBX: (608) 280 9519 | www.concretab.com

Código: F-222 / Versión: 08 / Actualización: 2025-05-23

Código: F-222 / Versión: 08 / Actualización: 2025-05-23

*COMPAÑÍA: CONSORCIO EQUIGRAVA

*OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL SAN
JUAN BAUTISTA

*DIRIGIDO A: RALFHI PEÑA

*DIRECCIÓN: CHAPARRAL

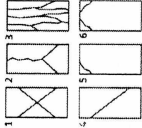
FECHA DE EMISIÓN: 2025-11-25

REFERENCIA: 10 - 27478

DIGITO: LUIS JAVIER ROJAS CAMARGO

LABORATORISTA: RUBIO ANDRES

N° DE INFORME: DCP1-5464925-IBG_CON-1
PAGINA: 1 DE 1



CONVERSIONES

- De kN a kgf, multiplique por: 101.972
- De kgf/cm² a lb/in², multiplique por: 14.224
- De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10.1972

Orden de Trabajo	* Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	* Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diámetro (mm)	Área (mm²)	* Res. nominal (MPa)	Carga máxima (kN)	Resistencia (kgf/cm²)	Resistencia (MPa)	Resistencia (%)	Forma de falla	Observaciones
659755	1	NO ESPECIFICADO	Concreto	F14	2025-10-28	2025-11-01	2025-11-04	7	152	18.146	17	255.0	143.3	14.1	82.7	2-Cónica y dividida	
659755	1	NO ESPECIFICADO	Concreto	F14	2025-10-28	2025-11-01	2025-11-04	7	152	18.146	17	259.8	146.0	14.3	84.2	2-Cónica y dividida	
659755	2	NO ESPECIFICADO	Concreto	F14	2025-10-28	2025-11-01	2025-11-11	14	152	18.146	17	290.1	163.0	16.0	94.0	2-Cónica y dividida	
659755	2	NO ESPECIFICADO	Concreto	F14	2025-10-28	2025-11-01	2025-11-11	14	152	18.146	17	292.3	164.3	16.1	94.8	2-Cónica y dividida	
659755	3	NO ESPECIFICADO	Concreto	F14	2025-10-28	2025-11-01	2025-11-25	28	152	18.146	17	325.6	183.0	17.9	105.5	2-Cónica y dividida	
659755	3	NO ESPECIFICADO	Concreto	F14	2025-10-28	2025-11-01	2025-11-25	28	152	18.146	17	327.8	184.2	18.1	106.3	2-Cónica y dividida	

* La información registrada en los campos de datos identificados con (*) fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se exige de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017. Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fué suministrado por el cliente. El laboratorio no fué responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió. Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados. El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente. En los casos en que la información registrada en la columna "Tipo de mezcla" sea mortero, el requisito normativo aplicable adicional a NTC 673:2021, es NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.2.10, A.6.4.2.11, A.6.4.2.12, A.6.4.2.13, A.6.4.2.14, A.6.4.2.15, A.6.4.2.16, A.6.4.2.17, A.6.4.2.18, A.6.4.2.19, A.6.4.2.20, A.6.4.2.21, A.6.4.2.22, A.6.4.2.23, A.6.4.2.24, A.6.4.2.25, A.6.4.2.26, A.6.4.2.27, A.6.4.2.28, A.6.4.2.29, A.6.4.2.30, A.6.4.2.31, A.6.4.2.32, A.6.4.2.33, A.6.4.2.34, A.6.4.2.35, A.6.4.2.36, A.6.4.2.37, A.6.4.2.38, A.6.4.2.39, A.6.4.2.40, A.6.4.2.41, A.6.4.2.42, A.6.4.2.43, A.6.4.2.44, A.6.4.2.45, A.6.4.2.46, A.6.4.2.47, A.6.4.2.48, A.6.4.2.49, A.6.4.2.50, A.6.4.2.51, A.6.4.2.52, A.6.4.2.53, A.6.4.2.54, A.6.4.2.55, A.6.4.2.56, A.6.4.2.57, A.6.4.2.58, A.6.4.2.59, A.6.4.2.60, A.6.4.2.61, A.6.4.2.62, A.6.4.2.63, A.6.4.2.64, A.6.4.2.65, A.6.4.2.66, A.6.4.2.67, A.6.4.2.68, A.6.4.2.69, A.6.4.2.70, A.6.4.2.71, A.6.4.2.72, A.6.4.2.73, A.6.4.2.74, A.6.4.2.75, A.6.4.2.76, A.6.4.2.77, A.6.4.2.78, A.6.4.2.79, A.6.4.2.80, A.6.4.2.81, A.6.4.2.82, A.6.4.2.83, A.6.4.2.84, A.6.4.2.85, A.6.4.2.86, A.6.4.2.87, A.6.4.2.88, A.6.4.2.89, A.6.4.2.90, A.6.4.2.91, A.6.4.2.92, A.6.4.2.93, A.6.4.2.94, A.6.4.2.95, A.6.4.2.96, A.6.4.2.97, A.6.4.2.98, A.6.4.2.99, A.6.4.2.100, A.6.4.2.101, A.6.4.2.102, A.6.4.2.103, A.6.4.2.104, A.6.4.2.105, A.6.4.2.106, A.6.4.2.107, A.6.4.2.108, A.6.4.2.109, A.6.4.2.110, A.6.4.2.111, A.6.4.2.112, A.6.4.2.113, A.6.4.2.114, A.6.4.2.115, A.6.4.2.116, A.6.4.2.117, A.6.4.2.118, A.6.4.2.119, A.6.4.2.120, A.6.4.2.121, A.6.4.2.122, A.6.4.2.123, A.6.4.2.124, A.6.4.2.125, A.6.4.2.126, A.6.4.2.127, A.6.4.2.128, A.6.4.2.129, A.6.4.2.130, A.6.4.2.131, A.6.4.2.132, A.6.4.2.133, A.6.4.2.134, A.6.4.2.135, A.6.4.2.136, A.6.4.2.137, A.6.4.2.138, A.6.4.2.139, A.6.4.2.140, A.6.4.2.141, A.6.4.2.142, A.6.4.2.143, A.6.4.2.144, A.6.4.2.145, A.6.4.2.146, A.6.4.2.147, A.6.4.2.148, A.6.4.2.149, A.6.4.2.150, A.6.4.2.151, A.6.4.2.152, A.6.4.2.153, A.6.4.2.154, A.6.4.2.155, A.6.4.2.156, A.6.4.2.157, A.6.4.2.158, A.6.4.2.159, A.6.4.2.160, A.6.4.2.161, A.6.4.2.162, A.6.4.2.163, A.6.4.2.164, A.6.4.2.165, A.6.4.2.166, A.6.4.2.167, A.6.4.2.168, A.6.4.2.169, A.6.4.2.170, A.6.4.2.171, A.6.4.2.172, A.6.4.2.173, A.6.4.2.174, A.6.4.2.175, A.6.4.2.176, A.6.4.2.177, A.6.4.2.178, A.6.4.2.179, A.6.4.2.180, A.6.4.2.181, A.6.4.2.182, A.6.4.2.183, A.6.4.2.184, A.6.4.2.185, A.6.4.2.186, A.6.4.2.187, A.6.4.2.188, A.6.4.2.189, A.6.4.2.190, A.6.4.2.191, A.6.4.2.192, A.6.4.2.193, A.6.4.2.194, A.6.4.2.195, A.6.4.2.196, A.6.4.2.197, A.6.4.2.198, A.6.4.2.199, A.6.4.2.200, A.6.4.2.201, A.6.4.2.202, A.6.4.2.203, A.6.4.2.204, A.6.4.2.205, A.6.4.2.206, A.6.4.2.207, A.6.4.2.208, A.6.4.2.209, A.6.4.2.210, A.6.4.2.211, A.6.4.2.212, A.6.4.2.213, A.6.4.2.214, A.6.4.2.215, A.6.4.2.216, A.6.4.2.217, A.6.4.2.218, A.6.4.2.219, A.6.4.2.220, A.6.4.2.221, A.6.4.2.222, A.6.4.2.223, A.6.4.2.224, A.6.4.2.225, A.6.4.2.226, A.6.4.2.227, A.6.4.2.228, A.6.4.2.229, A.6.4.2.230, A.6.4.2.231, A.6.4.2.232, A.6.4.2.233, A.6.4.2.234, A.6.4.2.235, A.6.4.2.236, A.6.4.2.237, A.6.4.2.238, A.6.4.2.239, A.6.4.2.240, A.6.4.2.241, A.6.4.2.242, A.6.4.2.243, A.6.4.2.244, A.6.4.2.245, A.6.4.2.246, A.6.4.2.247, A.6.4.2.248, A.6.4.2.249, A.6.4.2.250, A.6.4.2.251, A.6.4.2.252, A.6.4.2.253, A.6.4.2.254, A.6.4.2.255, A.6.4.2.256, A.6.4.2.257, A.6.4.2.258, A.6.4.2.259, A.6.4.2.260, A.6.4.2.261, A.6.4.2.262, A.6.4.2.263, A.6.4.2.264, A.6.4.2.265, A.6.4.2.266, A.6.4.2.267, A.6.4.2.268, A.6.4.2.269, A.6.4.2.270, A.6.4.2.271, A.6.4.2.272, A.6.4.2.273, A.6.4.2.274, A.6.4.2.275, A.6.4.2.276, A.6.4.2.277, A.6.4.2.278, A.6.4.2.279, A.6.4.2.280, A.6.4.2.281, A.6.4.2.282, A.6.4.2.283, A.6.4.2.284, A.6.4.2.285, A.6.4.2.286, A.6.4.2.287, A.6.4.2.288, A.6.4.2.289, A.6.4.2.290, A.6.4.2.291, A.6.4.2.292, A.6.4.2.293, A.6.4.2.294, A.6.4.2.295, A.6.4.2.296, A.6.4.2.297, A.6.4.2.298, A.6.4.2.299, A.6.4.2.300, A.6.4.2.301, A.6.4.2.302, A.6.4.2.303, A.6.4.2.304, A.6.4.2.305, A.6.4.2.306, A.6.4.2.307, A.6.4.2.308, A.6.4.2.309, A.6.4.2.310, A.6.4.2.311, A.6.4.2.312, A.6.4.2.313, A.6.4.2.314, A.6.4.2.315, A.6.4.2.316, A.6.4.2.317, A.6.4.2.318, A.6.4.2.319, A.6.4.2.320, A.6.4.2.321, A.6.4.2.322, A.6.4.2.323, A.6.4.2.324, A.6.4.2.325, A.6.4.2.326, A.6.4.2.327, A.6.4.2.328, A.6.4.2.329, A.6.4.2.330, A.6.4.2.331, A.6.4.2.332, A.6.4.2.333, A.6.4.2.334, A.6.4.2.335, A.6.4.2.336, A.6.4.2.337, A.6.4.2.338, A.6.4.2.339, A.6.4.2.340, A.6.4.2.341, A.6.4.2.342, A.6.4.2.343, A.6.4.2.344, A.6.4.2.345, A.6.4.2.346, A.6.4.2.347, A.6.4.2.348, A.6.4.2.349, A.6.4.2.350, A.6.4.2.351, A.6.4.2.352, A.6.4.2.353, A.6.4.2.354, A.6.4.2.355, A.6.4.2.356, A.6.4.2.357, A.6.4.2.358, A.6.4.2.359, A.6.4.2.360, A.6.4.2.361, A.6.4.2.362, A.6.4.2.363, A.6.4.2.364, A.6.4.2.365, A.6.4.2.366, A.6.4.2.367, A.6.4.2.368, A.6.4.2.369, A.6.4.2.370, A.6.4.2.371, A.6.4.2.372, A.6.4.2.373, A.6.4.2.374, A.6.4.2.375, A.6.4.2.376, A.6.4.2.377, A.6.4.2.378, A.6.4.2.379, A.6.4.2.380, A.6.4.2.381, A.6.4.2.382, A.6.4.2.383, A.6.4.2.384, A.6.4.2.385, A.6.4.2.386, A.6.4.2.387, A.6.4.2.388, A.6.4.2.389, A.6.4.2.390, A.6.4.2.391, A.6.4.2.392, A.6.4.2.393, A.6.4.2.394, A.6.4.2.395, A.6.4.2.396, A.6.4.2.397, A.6.4.2.398, A.6.4.2.399, A.6.4.2.400, A.6.4.2.401, A.6.4.2.402, A.6.4.2.403, A.6.4.2.404, A.6.4.2.405, A.6.4.2.406, A.6.4.2.407, A.6.4.2.408, A.6.4.2.409, A.6.4.2.410, A.6.4.2.411, A.6.4.2.412, A.6.4.2.413, A.6.4.2.414, A.6.4.2.415, A.6.4.2.416, A.6.4.2.417, A.6.4.2.418, A.6.4.2.419, A.6.4.2.420, A.6.4.2.421, A.6.4.2.422, A.6.4.2.423, A.6.4.2.424, A.6.4.2.425, A.6.4.2.426, A.6.4.2.427, A.6.4.2.428, A.6.4.2.429, A.6.4.2.430, A.6.4.2.431, A.6.4.2.432, A.6.4.2.433, A.6.4.2.434, A.6.4.2.435, A.6.4.2.436, A.6.4.2.437, A.6.4.2.438, A.6.4.2.439, A.6.4.2.440, A.6.4.2.441, A.6.4.2.442, A.6.4.2.443, A.6.4.2.444, A.6.4.2.445, A.6.4.2.446, A.6.4.2.447, A.6.4.2.448, A.6.4.2.449, A.6.4.2.450, A.6.4.2.451, A.6.4.2.452, A.6.4.2.453, A.6.4.2.454, A.6.4.2.455, A.6.4.2.456, A.6.4.2.457, A.6.4.2.458, A.6.4.2.459, A.6.4.2.460, A.6.4.2.461, A.6.4.2.462, A.6.4.2.463, A.6.4.2.464, A.6.4.2.465, A.6.4.2.466, A.6.4.2.467, A.6.4.2.468, A.6.4.2.469, A.6.4.2.470, A.6.4.2.471, A.6.4.2.472, A.6.4.2.473, A.6.4.2.474, A.6.4.2.475, A.6.4.2.476, A.6.4.2.477, A.6.4.2.478, A.6.4.2.479, A.6.4.2.480, A.6.4.2.481, A.6.4.2.482, A.6.4.2.483, A.6.4.2.484, A.6.4.2.485, A.6.4.2.486, A.6.4.2.487, A.6.4.2.488, A.6.4.2.489, A.6.4.2.490, A.6.4.2.491, A.6.4.2.492, A.6.4.2.493, A.6.4.2.494, A.6.4.2.495, A.6.4.2.496, A.6.4.2.497, A.6.4.2.498, A.6.4.2.499, A.6.4.2.500, A.6.4.2.501, A.6.4.2.502, A.6.4.2.503, A.6.4.2.504, A.6.4.2.505, A.6.4.2.506, A.6.4.2.507, A.6.4.2.508, A.6.4.2.509, A.6.4.2.510, A.6.4.2.511, A.6.4.2.512, A.6.4.2.513, A.6.4.2.514, A.6.4.2.515, A.6.4.2.516, A.6.4.2.517, A.6.4.2.518, A.6.4.2.519, A.6.4.2.520, A.6.4.2.521, A.6.4.2.522, A.6.4.2.523, A.6.4.2.524, A.6.4.2.525, A.6.4.2.526, A.6.4.2.527, A.6.4.2.528, A.6.4.2.529, A.6.4.2.530, A.6.4.2.531, A.6.4.2.532, A.6.4.2.533, A.6.4.2.534, A.6.4.2.535, A.6.4.2.536, A.6.4.2.537, A.6.4.2.538, A.6.4.2.539, A.6.4.2.540, A.6.4.2.541, A.6.4.2.542, A.6.4.2.543, A.6.4.2.544, A.6.4.2.545, A.6.4.2.546, A.6.4.2.547, A.6.4.2.548, A.6.4.2.549, A.6.4.2.550, A.6.4.2.551, A.6.4.2.552, A.6.4.2.553, A.6.4.2.554, A.6.4.2.555, A.6.4.2.556, A.6.4.2.557, A.6.4.2.558, A.6.4.2.559, A.6.4.2.560, A.6.4.2.561, A.6.4.2.562, A.6.4.2.563, A.6.4.2.564, A.6.4.2.565, A.6.4.2.566, A.6.4.2.567, A.6.4.2.568, A.6.4.2.569, A.6.4.2.570, A.6.4.2.571, A.6.4.2.572, A.6.4.2.573, A.6.4.2.574, A.6.4.2.575, A.6.4.2.576, A.6.4.2.577, A.6.4.2.578, A.6.4.2.579, A.6.4.2.580, A.6.4.2.581, A.6.4.2.582, A.6.4.2.583, A.6.4.2.584, A.6.4.2.585, A.6.4.2.586, A.6.4.2.587, A.6.4.2.588, A.6.4.2.589, A.6.4.2.590, A.6.4.2.591, A.6.4.2.592, A.6.4.2.593, A.6.4.2.594, A.6.4.2.595, A.6.4.2.596, A.6.4.2.597, A.6.4.2.598, A.6.4.2.599, A.6.4.2.600, A.6.4.2.601, A.6.4.2.602, A.6.4.2.603, A.6.4.2.604, A.6.4.2.605, A.6.4.2.606, A.6.4.2.607, A.6.4.2.608, A.6.4.2.609, A.6.4.2.610, A.6.4.2.611, A.6.4.2.612, A.6.4.2.613, A.6.4.2.614, A.6.4.2.615, A.6.4.2.616, A.6.4.2.617, A.6.4.2.618, A.6.4.2.619, A.6.4.2.620, A.6.4.2.621, A.6.4.2.622, A.6.4.2.623, A.6.4.2.624, A.6.4.2.625, A.6.4.2.626, A.6.4.2.627, A.6.4.2.628, A.6.4.2.629, A.6.4.2.630, A.6.4.2.631, A.6.4.2.632, A.6.4.2.633, A.6.4.2.634, A.6.4.2.635, A.6.4.2.636, A.6.4.2.637, A.6.4.2.638, A.6.4.2.639, A.6.4.2.640, A.6.4.2.641, A.6.4.2.642, A.6.4.2.643, A.6.4.2.644, A.6.4.2.645, A.6.4.2.646, A.6.4.2.647, A.6.4.2.648, A.6.4.2.649, A.6.4.2.650, A.6.4.2.651, A.6.4.2.652, A.6.4.2.653, A.6.4.2.654, A.6.4.2.655, A.6.4.2.656, A.6.4.2.657, A.6.4.2.658, A.6.4.2.659, A.6.4.2.660, A.6.4.2.661, A.6.4.2.662, A.6.4.2.663, A.6.4.2.664, A.6.4.2.665, A.6.4.2.666, A.6.4.2.667, A.6.4.2.668, A.6.4.2.669, A.6.4.2.670, A.6.4.2.671, A.6.4.2.672, A.6.4.2.673, A.6.4.2.674, A.6.4.2.675, A.6.4.2.676, A.6.4.2.677, A.6.4.2.678, A.6.4.2.679, A.6.4.2.680, A.6.4.2.681, A.6.4.2.682, A.6.4.2.683, A.6.4.2.684, A.6.4.2.685, A.6.4.2.686, A.6.4.2.687, A.6.4.2.688, A.6.4.2.689, A.6.4.2.690, A.6.4.2.691, A.6.4.2.692, A.6.4.2.693, A.6.4.2.694, A.6.4.2.695, A.6.4.2.696, A.6.4.2.697, A.6.4.2.698, A.6.4.2.699, A.6.4.2.700, A.6.4.2.701, A.6.4.2.702, A.6.4.2.703, A.6.4.2.704, A.6.4.2.705, A.6.4.2.706, A.6.4.2.707, A.6.4.2.708, A.6.4.2.709, A.6.4.2.710, A.6.4.2.711, A.6.4.2.712, A.6.4.2.713, A.6.4.2.714, A.6.4.2.715, A.6.4.2.716, A.6.4.2.717, A.6.4.2.718, A.6.4.2.719, A.6.4.2.720, A.6.4.2.721, A.6.4.2.722, A.6.4.2.723, A.6.4.2.724, A.6.4.2.725, A.6.4.2.726, A.6.4.2.727, A.6.4.2.728, A.6.4.2.729, A.6.4.2.730, A.6.4.2.731, A.6.4.2.732, A.6.4.2.733, A.6.4.2.734, A.6.4.2.735, A.6.4.2.736, A.6.4.2.737, A.6.4.2.738, A.6.4.2.739, A.6.4.2.740, A.6.4.2.741, A.6.4.2.742, A.6.4.2.743, A.6.4.2.744, A.6.4.2.745, A.6.4.2.746, A.6.4.2.747, A.6.4.2.748, A.6.4.2.749, A.6.4.2.750, A.6.4.2.751, A.6.4.2.752, A.6.4.2.753, A.6.4.2.754, A.6.4.2.755, A.6.4.2.756, A.6.4.2.757, A.6.4.2.758, A.6.4.2.759, A.6.4.2.760, A.6.4.2.761, A.6.4.2.762, A.6.4.2.763, A.6.4.2.764, A.6.4.2.765, A.6.4.2.766, A.6.4.2.767, A.6.4.2.768, A.6.4.2.769, A.6.4.2.770, A.6.4.2.771, A.6.4.2.772, A.6.4.2.773, A.6.4.2.774, A.6.4.2.775, A.6.4.2.776, A.6.4.2.777, A.6.4.2.778, A.6.4.2.779, A.6.4.2.780, A.6.4.2.781, A.6.4.2.782, A.6.4.2.783, A.6.4.2.784, A.6.4.2.785, A.6.4.2.786, A.6.4.2.787, A.6.4.2.788, A.6.4.2.789, A.6.4.2.790, A.6.4.2.791, A.6.4.2.792, A.6.4.2.793, A.6.4.2.794, A.6.4.2.795, A.6.4.2.796, A.6.4.2.797, A.6.4.2.798, A.6.4.2.799, A.6.4.2.800, A.6.4.2.801, A.6.4.2.802, A.6.4.2.803, A.6.4.2.804, A.6.4.2.805, A.6.4.2.806, A.6.4.2.807, A.6.4.2.808, A.6.4.2.809, A.6.4.2.810, A.6.4.2.811, A.6.4.2.812, A.6.4.2.813, A.6.4.2.814, A.6.4.2.815, A.6.4.2.816, A.6.4.2.817, A.6.4.2.818, A.6.4.2.819, A.6.4.2.820, A.6.4.2.821, A.6.4.2.822, A.6.4.2.823, A.6.4.2.824, A.6.4.2.825, A.6.4.2.826, A.6.4.2.827, A.6.4.2.828, A.6.4.2.829, A.6.4.2.830, A.6.4.2.831, A.6.4.2.832, A.6.4.2.8

*COMPAÑÍA: CONSORCIO EQUIGRAVA

*OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA

*DIRIGIDO A: RALFHI PEÑA

*DIRECCIÓN: CHAPARRAL

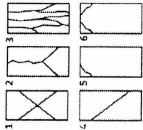
FECHA DE EMISIÓN: 2025-11-26

REFERENCIA: 11 - 27478

DIGITÓ: LUIS JAVIER ROJAS CAMARGO

LABORATORISTA: RUBIO ANDRES

N° DE INFORME: DCP1-5639825-IBG_CON-1
PAGINA: 1 DE 1



CONVERSIONES

- De kN a kgf, multiplique por: 101,972
- De kgf/cm² a lb/in², multiplique por: 14,224
- De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

Orden de Trabajo	* Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	* Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diámetro (mm)	Área (mm²)	* Res. nominal (MPa)	Carga máxima (kN)	Resistencia (kg/cm²)	Resistencia (MPa)	Resistencia (%)	Forma de falla	Observaciones
659755	1	NO ESPECIFICADO	Concreto	D11	2025-10-29	2025-11-01	2025-11-05	7	152	18.146	17	260,2	146,2	14,3	84,3	2-Cónica y dividida	
659755	1	NO ESPECIFICADO	Concreto	D11	2025-10-29	2025-11-01	2025-11-05	7	152	18.146	17	257,1	144,4	14,2	83,3	2-Cónica y dividida	
659755	2	NO ESPECIFICADO	Concreto	D11	2025-10-29	2025-11-01	2025-11-12	14	152	18.146	17	287,5	161,6	15,8	93,2	2-Cónica y dividida	
659755	2	NO ESPECIFICADO	Concreto	D11	2025-10-29	2025-11-01	2025-11-12	14	152	18.146	17	295,0	165,8	16,3	95,6	2-Cónica y dividida	
659755	3	NO ESPECIFICADO	Concreto	D11	2025-10-29	2025-11-01	2025-11-26	28	152	18.146	17	326,3	183,4	18,0	105,8	2-Cónica y dividida	
659755	3	NO ESPECIFICADO	Concreto	D11	2025-10-29	2025-11-01	2025-11-26	28	152	18.146	17	329,1	184,9	18,1	106,7	2-Cónica y dividida	

* La información registrada en los campos de datos identificados con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017. Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente. El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió. Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados. El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente. El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto. Para el método de ensayo NTC 3546:2021, los datos de material de molde de ensayo, procedimiento de mezcla, refrendado utilizado, materiales constituyentes del mortero, consistencia del mortero, procedimiento de curado y proporciones de los materiales constituyentes del mortero, no se reportan debido a que el laboratorio no fue responsable de la adquisición de las muestras. El método de ensayo NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6, no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

Autorizado por:

John Fernando Naranjo Forero
Jefe de Sucursal Ibagué

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

*COMPAÑÍA: CONSORCIO EQUIGRAVA

*OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL SAN
JUAN BAUTISTA

*DIRIGIDO A: RALFHI PEÑA

*DIRECCIÓN: CHAPARRAL

FECHA DE EMISIÓN: 2025-11-27

REFERENCIA: 12 - 27478

DIGITO: LUIS JAVIER ROJAS CAMARGO

LABORATORISTA: RUBIO ANDRES

N° DE INFORME: DCP1-5639925-IBG_CON-1
PÁGINA: 1 DE 1

1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lb/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

Orden de Trabajo	* Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	* Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diámetro (mm)	Área (mm²)	* Res. nominal (MPa)	Carga máxima (kN)	Resistencia (kg/cm²)	Resistencia (MPa)	Resistencia (%)	Forma de falla	Observaciones
659755	1	NO ESPECIFICADO	Concreto	A11	2025-10-30	2025-11-01	2025-11-06	7	152	18.146	17	252,6	141,9	13,9	81,9	2-Cónica y dividida	
659755	1	NO ESPECIFICADO	Concreto	A11	2025-10-30	2025-11-01	2025-11-06	7	152	18.146	17	248,1	139,4	13,7	80,4	2-Cónica y dividida	
659755	2	NO ESPECIFICADO	Concreto	A11	2025-10-30	2025-11-01	2025-11-13	14	152	18.146	17	285,6	160,5	15,7	92,6	2-Cónica y dividida	
659755	2	NO ESPECIFICADO	Concreto	A11	2025-10-30	2025-11-01	2025-11-13	14	152	18.146	17	288,8	162,3	15,9	93,6	2-Cónica y dividida	
659755	3	NO ESPECIFICADO	Concreto	A11	2025-10-30	2025-11-01	2025-11-27	28	152	18.146	17	330,3	185,6	18,2	107,1	2-Cónica y dividida	
659755	3	NO ESPECIFICADO	Concreto	A11	2025-10-30	2025-11-01	2025-11-27	28	152	18.146	17	335,4	188,5	18,5	108,7	2-Cónica y dividida	

* La información registrada en los campos de datos identificados con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
En los casos en que la información registrada en la columna "Tipo de mezcla" sea mortero, el requisito normativo aplicable adicional a NTC 673:2021, es NTC 3546:2021 Num. A.6.1. A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.2.3 y A.6.6.
Para el ensayo NTC 3546:2021, los datos de material de molde de ensayo, procedimiento de mezcla, rellentado utilizado, materiales constituyentes del mortero, consistencia del mortero, procedimiento de curado y proporciones de los materiales constituyentes del mortero, no se reportan debido a que el laboratorio no es responsable de la elaboración de las muestras.
El método de ensayo NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6, no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

Autorizado por:

John Fernando Naranjo Forero
Jefe de Sucesal Ibagué

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

*COMPAÑÍA: CONSORCIO EQUIGRAVA

*OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL SAN
JUAN BAUTISTA

*DIRIGIDO A: RALFHI PEÑA

*DIRECCIÓN: CHAPARRAL

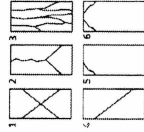
FECHA DE EMISIÓN: 2025-11-28

REFERENCIA: 13 - 27478

DIGITO: LUIS JAVIER ROJAS CAMARGO

LABORATORISTA: RUBIO ANDRES

Nº DE INFORME: DCP1-5225625-IBG_CON-1
PAGINA: 1 DE 1



CONVERSIONES

1. Cónico
De kN a kgf, multiplique por: 101,972

2. Cónica y dividida
De kgf/cm² a lb/in², multiplique por: 14,224

3. Columnar
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

4. Transversal

5. Fractura extremos

6. Cilindro puntiagudo

Orden de Trabajo	* Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	* Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diámetro (mm)	Área (mm²)	* Res. nominal (MPa)	Carga máxima (kN)	Resistencia (kg/cm²)	Resistencia (MPa)	Resistencia (%)	Forma de falla	Observaciones
659755	1	NO ESPECIFICADO	Concreto	G11	2025-10-25	2025-11-01	2025-11-07	7	152	18.146	17	262,5	147,5	14,5	85,1	2-Cónica y dividida	
659755	1	NO ESPECIFICADO	Concreto	G11	2025-10-25	2025-11-01	2025-11-07	7	152	18.146	17	251,9	141,6	13,9	81,7	2-Cónica y dividida	
659755	2	NO ESPECIFICADO	Concreto	G11	2025-10-25	2025-11-01	2025-11-14	14	152	18.146	17	294,1	165,3	16,2	95,3	2-Cónica y dividida	
659755	2	NO ESPECIFICADO	Concreto	G11	2025-10-25	2025-11-01	2025-11-14	14	152	18.146	17	289,8	162,9	16,0	93,9	2-Cónica y dividida	
659755	3	NO ESPECIFICADO	Concreto	G11	2025-10-25	2025-11-01	2025-11-28	28	152	18.146	17	333,7	187,5	18,4	108,2	2-Cónica y dividida	
659755	3	NO ESPECIFICADO	Concreto	G11	2025-10-25	2025-11-01	2025-11-28	28	152	18.146	17	324,8	182,5	17,9	105,3	2-Cónica y dividida	

* La información registrada en los campos de datos identificados con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.

Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.

El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.

Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.

El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.

El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

Para los casos en que la información registrada en la columna "Tipo de mezcla" sea mortero, el requisito normativo aplicable adicional a NTC 673:2021, es NTC 3546:2021 Num. A.6.1. A.6.2.1.8. A.6.2.1.10. A.6.4.2 a A.6.4.2.1.10. A.6.4.2.1.11. A.6.4.2.1.12.

Para el tipo de ensayo NTC 3546:2021, los datos de material de molde de ensayo, procedimiento de mezcla, refortado utilizado, materiales constituyentes del mortero, consistencia del mortero, procedimiento de curado y proporciones de los materiales constituyentes del mortero, no se reportan (debido a que el laboratorio no fue responsable de la elaboración de las muestras).

El método de ensayo NTC 3546:2021 Num. A.6.1. A.6.2.1.8. A.6.2.1.10. A.6.4.2 a A.6.4.2.1.10. A.6.4.2.1.11. A.6.4.2.1.12. no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

Autorizado por:

John Fernando Naranjo Forero

Jefe de Sucursal Ibagué

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

*COMPAÑÍA: CONSORCIO EQUIGRAVA

*OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL SAN
JUAN BAUTISTA

*DIRIGIDO A: RALFHI PEÑA

*DIRECCIÓN: CHAPARRAL

FECHA DE EMISIÓN: 2025-11-25

REFERENCIA: 014 - 27478

DIGITO: LUIS JAVIER ROJAS CAMARGO

LABORATORISTA: RUBIO ANDRES

N° DE INFORME: DCP1-5638125-IBG_CON-1
PAGINA: 1 DE 1

1. Cónico

2. Cónica y dividida

3. Columnar

4. Transversal

5. Fractura extremos

6. Cilindro puntiagudo

1. Cónico

2. Cónica y dividida

3. Columnar

4. Transversal

5. Fractura extremos

6. Cilindro puntiagudo

Orden de Trabajo	* Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	* Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diámetro (mm)	Área (mm²)	* Res. nominal (MPa)	Carga máxima (kN)	Resistencia (kg/cm²)	Resistencia (MPa)	Resistencia (%)	Forma de falla	Observaciones
659755	4	NO ESPECIFICADO	Concreto	EJE 14 (F-G)	2025-10-28	2025-11-01	2025-11-04	7	152	18.146	21.0	320.0	179.8	17.6	84.0	2-Cónica y dividida	
659755	4	NO ESPECIFICADO	Concreto	EJE 14 (F-G)	2025-10-28	2025-11-01	2025-11-04	7	152	18.146	21.0	300.0	168.6	16.5	78.7	2-Cónica y dividida	
659755	5	NO ESPECIFICADO	Concreto	EJE 14 (F-G)	2025-10-28	2025-11-01	2025-11-11	14	152	18.146	21.0	367.4	206.5	20.2	96.4	2-Cónica y dividida	
659755	5	NO ESPECIFICADO	Concreto	EJE 14 (F-G)	2025-10-28	2025-11-01	2025-11-11	14	152	18.146	21.0	362.4	203.7	20.0	95.1	2-Cónica y dividida	
659755	6	NO ESPECIFICADO	Concreto	EJE 14 (F-G)	2025-10-28	2025-11-01	2025-11-25	28	152	18.146	21.0	430.5	241.9	23.7	113.0	2-Cónica y dividida	
659755	6	NO ESPECIFICADO	Concreto	EJE 14 (F-G)	2025-10-28	2025-11-01	2025-11-25	28	152	18.146	21.0	415.2	233.3	22.9	109.0	2-Cónica y dividida	

* La información registrada en los campos de datos identificados con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no es responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
En los casos en que la información registrada en la columna "Tipo de mezcla" sea mortero, el requisito normativo aplicable adicional a NTC 673:2021, es NTC 3546:2021 Num. A.6.1. A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6.
Para el método de ensayo NTC 3546:2021, los datos de material de mezcla, procedimiento de mezcla, refrenado utilizado, materiales constituyentes del mortero, consistencia del mortero, procedimiento de curado y proporciones de los materiales constituyentes del mortero, no se reportan debido a que el laboratorio no fue responsable de la elaboración de las muestras.
El método de ensayo NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6, no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

Autorizado por:

John Fernando Naranjo Forero
Jefe de Sucursal Ibagué

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

*COMPAÑÍA: CONSORCIO EQUIGRAVA

*OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL SAN
JUAN BAUTISTA

*DIRIGIDO A: RALFHI PEÑA

*DIRECCIÓN: CHAPARRAL

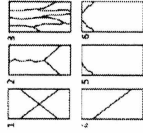
FECHA DE EMISIÓN: 2025-11-26

REFERENCIA: 015 - 27478

DIGITO: YENI PAOLA VARGAS TORRES

LABORATORISTA: RUBIO ANDRES

Nº DE INFORME: DCP1-5638525-IBG_CON-1
PAGINA: 1 DE 1



CONVERSIONES

- De kN a kgf, multiplique por: 101,972
- De kgf/cm² a lb/in², multiplique por: 14,224
- De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972
- Transversal
- Fractura extremos
- Cilindro puntiagudo

Orden de Trabajo	* Cilindro Nº	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	* Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diámetro (mm)	Área (mm²)	* Res. nominal (MPa)	Carga máxima (kN)	Resistencia (kgf/cm²)	Resistencia (MPa)	Resistencia (%)	Forma de falla	Observaciones
659755	7	NO ESPECIFICADO	Concreto	EJE B (13-14)	2025-10-29	2025-11-01	2025-11-05	7	152	18.146	21.0	309,2	173,8	17,0	81,1	2-Cónica y dividida	
659755	7	NO ESPECIFICADO	Concreto	EJE B (13-14)	2025-10-29	2025-11-01	2025-11-05	7	152	18.146	21.0	299,2	168,1	16,5	78,5	2-Cónica y dividida	
659755	8	NO ESPECIFICADO	Concreto	EJE B (13-14)	2025-10-29	2025-11-01	2025-11-12	14	152	18.146	21.0	363,4	204,2	20,0	95,4	2-Cónica y dividida	
659755	8	NO ESPECIFICADO	Concreto	EJE B (13-14)	2025-10-29	2025-11-01	2025-11-12	14	152	18.146	21.0	366,2	205,8	20,2	96,1	2-Cónica y dividida	
659755	9	NO ESPECIFICADO	Concreto	EJE B (13-14)	2025-10-29	2025-11-01	2025-11-26	28	152	18.146	21.0	428,1	240,6	23,6	112,3	2-Cónica y dividida	
659755	9	NO ESPECIFICADO	Concreto	EJE B (13-14)	2025-10-29	2025-11-01	2025-11-26	28	152	18.146	21.0	429,5	241,4	23,7	112,7	2-Cónica y dividida	

* La información registrada en los campos de datos identificados con (*) fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
En los casos en que la información registrada en la columna "Tipo de mezcla" sea mortero, el requisito normativo aplicable adicional a NTC 673:2021, es NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6.
Para el método de ensayo NTC 3546:2021, los datos de material de molde de ensayo, procedimiento de mezcla, refrenado utilizado, materiales constituyentes del mortero, consistencia del mortero, procedimiento de curado y proporciones de los materiales constituyentes del mortero, no se reportan debido a que el laboratorio no fue responsable de la elaboración de las muestras.
El método de ensayo NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6, no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

Autorizado por:

John Fernando Naranjo Forero
Jefe de Sucursal Ibagué

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

Sede Ibagué | Carrera 3 No. 28 - 24 | PBX: (608) 280 9519 | www.concrelab.com

*COMPAÑÍA: CONSORCIO EQUIGRAVA

*OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL SAN
JUAN BAUTISTA

*DIRIGIDOA: RALFHI PEÑA

*DIRECCIÓN: CHAPARRAL

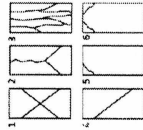
FECHA DE EMISIÓN: 2025-10-28

REFERENCIA: 016 - 27478

DIGITO: YENI PAOLA VARGAS TORRES

LABORATORISTA: RUBIO ANDRES

N° DE INFORME: DCP1-5637725-IBG_CON-1
PAGINA: 1 DE 1



CONVERSIONES

- 1. Cónico
- 2. Cónica y dividida
- 3. Columnar
- 4. Transversal
- 5. Fractura extremos
- 6. Cilindro puntiagudo

De kN a kgf, multiplique por: 101,972

De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224

De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

Orden de Trabajo	* Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	* Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diámetro (mm)	Área (mm²)	* Res. nominal (MPa)	Carga máxima (kN)	Resistencia (kg/cm²)	Resistencia (MPa)	Resistencia (%)	Forma de falla	Observaciones
659755	10	NO ESPECIFICADO	Concreto	EJEE (11-12)	2025-10-30	2025-11-01	2025-11-06	7	152	18.146	21,0	308,2	173,2	17,0	80,9	2-Cónica y dividida	
659755	10	NO ESPECIFICADO	Concreto	EJEE (11-12)	2025-10-30	2025-11-01	2025-11-06	7	152	18.146	21,0	313,2	176,0	17,3	82,2	2-Cónica y dividida	
659755	11	NO ESPECIFICADO	Concreto	EJEE (11-12)	2025-10-30	2025-11-01	2025-11-13	14	152	18.146	21,0	350,4	196,9	19,3	92,0	2-Cónica y dividida	
659755	11	NO ESPECIFICADO	Concreto	EJEE (11-12)	2025-10-30	2025-11-01	2025-11-13	14	152	18.146	21,0	361,2	203,0	19,9	94,8	2-Cónica y dividida	
659755	12	NO ESPECIFICADO	Concreto	EJEE (11-12)	2025-10-30	2025-11-01	2025-11-27	28	152	18.146	21,0	427,1	240,0	23,5	112,1	2-Cónica y dividida	
659755	12	NO ESPECIFICADO	Concreto	EJEE (11-12)	2025-10-30	2025-11-01	2025-11-27	28	152	18.146	21,0	430,9	242,1	23,7	113,8	2-Cónica y dividida	

La información registrada en los campos de datos identificados con () fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
En los casos en que la información registrada en la columna "Tipo de mezcla" sea mortero, el requisito normativo aplicable adicional a NTC 673:2021, es NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6.
Para el método de ensayo NTC 3546:2021, los datos de material de molde de ensayo, procedimiento de mezcla, refrenamiento utilizado, materiales constituyentes del mortero, consistencia del mortero, procedimiento de cura y método de ensayo NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6, no se encuentran incluidos en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).
El método de ensayo NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6, no se encuentran incluidos en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

Autorizado por:

John Fernando Naranjo Forero
Jefe de Sucursal Ibagué

FIN DEL INFORME DE ENSAYO